

## En la reunión celebrada ayer por la S. de N., el delegado de Méjico formuló una propuesta en el sentido de que, probada suficientemente la agresión al Estado español,

CRONICA DE ACTUALIDAD

### RELIEVES DEL DIA

PARA LA POSTGUERRA

La fiebre de la guerra absorbe toda la conciencia colectiva y se polariza toda la tensión espiritual en el afán de la victoria. Es demasiado inquietante el hoy para pensar en el mañana incierto. Sin embargo el tiempo, aun dentro de la tormenta que nos envuelve, va serenando los espíritus y permite que dejemos caer al azar consideraciones de paz que pueden llegar como un soplo benéfico a algunos espíritus atormentados. Acaso no sea impertinente, no sólo pensando en el mañana, sino también pensando el presente; porque esta guerra, al mismo tiempo que soluciona el problema urgente de hundir los obstáculos, señala las directrices y va elaborando los cimientos de la estructura política del porvenir.

Nos vamos a encontrar después de la victoria con problemas ingentes de reconstrucción material, de desorganización en muchos aspectos de la vida, y necesitamos disponer de un instrumento potente y de una voluntad superior para rehacer la vida en nuestra nación con un sentido heroico de la obra que tenemos que realizar.

Pero las circunstancias especiales de ser esta una guerra civil, una guerra en que se ventilan problemas internos nacionales y tan vidriosos como lo son los que implican concepciones de la vida antagónicas e intereses materiales muy encontrados, va a suceder que junto a la ruina material, junto a los restos destruidos de los instrumentos de la vida material que tendremos que recomponer, quedarán en una necesidad de convivencia los propios enemigos, quedará destruida la base de unidad superior que nos junte en una obra común; a la par que las casas, las fábricas, las ciudades destruidas, quedarán los odios, los recelos, los enconos, el ansia de imposición violenta de desquite y la humillación y resignación enconada de los vencidos.

El problema previo a toda reconstrucción nacional que tendremos que resolver, es éste que nos plantea el terrible estado de espíritu en que queda la conciencia social. En esto necesitaremos inmediatamente una revolución rápida, expeditiva, que corte radicalmente esta enfermedad con la que queda atrofiado todo acto de voluntad colectiva potente. Antes de empezar a trabajar, necesitamos operar en el cuerpo social para que quede en condiciones de salud y fortaleza espiritual que le capacite para la empresa heroica que nos espera.

¿Cuál será la postura sana y fuerte en este aspecto? No hay una posición más fundamentalmente antipolítica que la que se base en la desconfianza, el recelo, la que no sienta como principio la necesidad imprescindible en toda obra nacional de una fundamental actuación fraternal. Sería una desgracia muy grande que, ganados por la desilusión de la quiebra de la vana «fraternidad» optimista que encabezaba las doctrinas de la Revolución burguesa, nos llevara ahora a borrar, aunque fuera temporalmente, este lema ya tradicional en nuestra bandera progresista. Si queremos hacer labor grande y útil, tendremos que partir de este supuesto previo de rehacer la conciencia nacional en una aspiración común, en una unión fraternal.

Esta fraternidad se entiende sin llegar a una unificación simplista de pensamientos y tendencias, lo que es irrealizable y además resultaría infundado. Pero dentro de una pluralidad de pareceres y de tendencias cabe llegar a una unidad de aspiración lo suficientemente elevada para que atraiga a la mayoría de los ciudadanos sanos. Tendremos que partir de un sentimiento verdad de la libertad y la fraternidad humanas y adoptar la posición generosa y valiente de llevar a la práctica nuestros principios sin litigaciones y sin distinciones.

Es imprescindible partir, no de la sentencia desconfiada y enconada de que el que no esté contigo está contra tí, sino del auténtico sentido evangélico y cristiano puro que le enuncia de esta forma: los que no están con nosotros están con vosotros. Sentado el hecho fatal de nuestra victoria será llegada la hora de aprovechar todos los valores españoles, de llevar a la práctica los postulados de libertad y fraternidad humanas, demostrando la sinceridad de nuestras convicciones. Hay que tener la fortaleza de la generosidad, exigir un reconocimiento del hecho dado, pero no una imposición de nuestras ideas. Tendremos que tender la mano a todos, a todos les brindaremos una colaboración en un fin de bien común, en cambio no les pediremos más que reconocimiento de la situación y lealtad. Pondremos auténticamente en práctica los principios de libertad y fraternidad y procuraremos limpiar el ámbito nacional de ruinas y escombros y de enconos, desconfianzas y humillaciones.

AVISO

#### Capitanía del Puerto

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS PATRONES DE TODA CLASE DE EMBARCACIONES DE MOTOR, QUE DESDE EL MOMENTO DE SONAR LAS SIRENAS DE ALARMA DEBERAN PARAR LOS MOTORES EN EL LUGAR DE LA BAHIA DONDE SE ENCUENTREN.

ASIMISMO DICHAS EMBARCACIONES Y LOS BUQUES QUE SE ENCUENTREN FONDEADOS EN BAHIA DEBERAN APAGAR LAS LUCES, SI EL TOQUE DE ALARMA SE PRODUCE DURANTE LA NOCHE.

LOS QUE NO CUMPLAN ESTAS ORDENES SERAN SEVERAMENTE SANCIONADOS.

SANTANDER, 27 DE MAYO DE 1937.—EL CAPITAN DE PUERTO.

#### Mutua Patronal Montañesa

Se recuerda a los señores mutualistas, que mañana, lunes, a las tres y media de la tarde y en nuestro domicilio social, Calderón, número 7, segundo, tendrá lugar la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA anunciada en segunda convocatoria y para cuya celebración ha sido obtenido el permiso de la autoridad competente.—El Consejo de Administración.

LA CONSERVACION DE LOS REFUGIOS DEBE SER PARA TODOS UNA CONSTANTE PREOCUPACION; DE NUESTRA LIMPIEZA Y ASEO DEPENDERAN LAS CONDICIONES HIGIENICAS DE LOS MISMOS

#### CONSEJO OBRERO TRANVIARIO

Aviso al Público

Siendo frecuente que viajeros asiduos de estos tranvías se acerquen a nuestras oficinas en demanda de abonos para trayectos intermedios que no están comprendidos en los beneficios de las tarjetas que esta Sociedad viene vendiendo, y en nuestro deseo de reparar esta anomalía, considerando a todos los viajeros por igual, a partir del día 1 de junio próximo se retirarán de la venta al público las tarjetas de abono de 1.25, 1.75 y 2.25 pesetas, y en sustitución de éstas se crea el ABONO UNICO DE CINCO PESETAS, que da derecho a efectuar recorridos por un valor de SEIS PESETAS, economizándose el viajero UNA PESETA.

Los beneficios de estos abonos pueden aplicarse también a la Línea del Astillero, subsistiendo en esta línea los abonos de diez viajes que existen en la actualidad, en tanto no se modifiquen los precios que allí rigen.

Estas tarjetas no serán canjeables por dinero.  
EL CONSEJO OBRERO TRANVIARIO

## procede la aplicación inmediata de sanciones económicas y militares a los Estados agresores

LA SESION PRIVADA DEL CONSEJO DE LA S. DE N.

GINEBRA, 29.—A las diez y media de esta mañana se ha iniciado la sesión privada del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El objeto de la reunión era el de estudiar la resolución que ha de darse al asunto suscitado por el Gobierno de la República española.

Por informes que se recogen en los medios oficiales se cree que probablemente la sesión terminará hoy mismo, dándose entonces por clausurada la asamblea.

La impresión en los medios políticos es que la elaboración del proyecto de resolución que se está examinando en esta sesión privada se compondrá de lo cinco puntos siguientes:

Primero.—El Consejo deplora el bombardeo de las poblaciones abiertas, considerándolo como reprochable incluso dentro de la guerra.

Segundo.—El Consejo señala con satisfacción los nuevos esfuerzos realizados por el Comité de No Intervención para ver la manera de hallar una solución al conflicto español.

Tercero.—El Consejo declara que la intervención de los no españoles alarga y prolonga la guerra.

Cuarto.—El Consejo reclama el esfuerzo de todos los Estados para que contribuyan a la retirada de los elementos extranjeros, y

Quinto.—El Consejo aprueba todas las medidas de carácter humanitario que se han puesto en práctica y que se proyecte para restar crueldad a la guerra española.

EL CANJE DE PRISIONEROS

BAYONA, 29.—La Delegación del Gobierno vasco ha publicado una nota dando cuenta de que hoy, sábado, se efectuó el canje anunciado de prisioneros.

Se manifiesta también en la nota que el Gobierno autónomo ha enviado un telegrama a la Secretaría de la Sociedad de Naciones y otro al embajador español, señor Alvarez del Vayo, dándole cuenta del canje.

LA RESOLUCION ADOPTADA POR LA S. D. N.

GINEBRA, 29.—En la reunión celebrada por la asamblea de la S. D. N. el delegado de Méjico formuló una propuesta en el sentido de que probada suficientemente la agresión a un Estado asociado procede a la aplicación inmediata de sanciones económicas y militares a los Estados agresores; pero estima preciso para evitar una guerra, que se conceda a Italia un plazo de ocho días como máximo para que retire hasta el último voluntario y el último de sus cañones.

Si transcurrido ese plazo no hubiera sido cumplido el ultimátum, las sanciones deben aplicarse con todas sus consecuencias.

La propuesta mejicana produjo verdadera sensación.

El presidente de la Mesa, señor Quevedo rogó a la delegación de Méjico que retirara su enmienda, ya que ni el propio Gobierno español había hablado de sanciones, puesto que su representante no mencionó los artículos 15 y 16 del Covenant.

Para lograr reducir la actitud de Méjico se adoptó una resolución de simpatía al Gobierno español.

El señor Quevedo formuló entonces una propuesta, aprobada por aclamación, en el sentido de que se encargue al Consejo realizar las gestiones necesarias para la inmediata humillación de la guerra española y la rápida salida de los contingentes extranjeros, apoyando con toda energía los trabajos que realiza el Comité de Londres.

El preámbulo de la resolución aprobada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, en su sesión de esta mañana acerca de la cuestión española, dice así:

«El Consejo de la Sociedad de las Naciones, después de escuchar las observaciones formuladas ante él confirmando los principios y recomendaciones contenidas en la resolución de 12 de diciembre de 1936, especialmente en lo que se refiere a la invitación a todos los Estados a respetar la integridad territorial de los demás, decide:

Primero.—Hacer constar, lamentándolo, el desenvolvimiento y la situación en España que no parecen susceptibles de permitir la creencia de que las medidas adoptadas por los Gobiernos como consecuencia de las recomendaciones del Consejo, hayan tenido hasta el momento toda la eficacia deseada.

Segundo.—Hacer notar que se halla actualmente en vigor el sistema internacional de control con los compromisos de no intervención contraídos por los Gobiernos europeos.

Tercero.—Tomar nota con gran satisfacción de la iniciativa del Comité de No Intervención de Londres, encaminada a la retirada de todos los combatientes no españoles que participan en la guerra española.

Cuarto.—Expresar la firme esperanza de que esta iniciativa tendrá una continuación que permitirá asegurar el máximo de seguridad para la retirada de la lucha de todos los combatientes no españoles que participan en ella, medidas que constituyen actualmente, en opinión del Consejo, el remedio más eficaz a la situación, de la que cree que debe substraer la gravedad que encierra para la paz, así como el más seguro medio de hacer eficaz la aplicación de la política de no intervención.

Quinto.—Invitar a los miembros de la S. de N. representados en el Comité a no escatimar esfuerzo alguno en este sentido.

Sexto.—Desear que el rápido éxito de estos esfuerzos, permita la cesación en breve plazo de la lucha, dando al pueblo español la posibilidad de disponer él mismo de su suerte.

Séptimo.—Profundamente emocionados por los horrores que resultan de la aplicación de ciertos métodos guerreros, el Consejo condena la aplicación en la lucha española de los procedimientos contrarios al derecho de gentes y el bombardeo de las poblaciones abiertas.

Octavo.—El Consejo tiene interés en poner de relieve la alta estimación, por los esfuerzos llevados a cabo por instituciones similares entre algunos Gobiernos, para poner a la población civil, especialmente a mujeres y niños, al abrigo de estos terribles peligros.

Con esta resolución ha quedado clausurada la Asamblea de la Sociedad de Naciones en 97 reunión.

AUMENTA EL MALESTAR EN ITALIA

NIZA, 29.—Según noticias llegadas de Milán, sigue la intranquilidad en numerosas poblaciones italianas con motivo de la intervención en los asuntos de la Península.

Continúan produciéndose manifestaciones y cada vez son más numerosos los letrados y carteles que aparecen en las fachadas de las casas protestando de esta intervención.

Se confirma la sublevación de un regimiento cuando había recibido órdenes de partir para la Península.

A la vista de lo sucedido, parece que el dictador italiano ha atenuado la

(Continúa en la página tercera.)

ECOS INTERNACIONALES

### EL PELIGRO ITALIANO

Las acusaciones contra la intervención de Italia formuladas en el «Libro Blanco» español y detalladas por el camarada Alvarez del Vayo ante la asamblea de la Sociedad de las Naciones, han sido definitivas. El representante del Gobierno de la República ha sido escuchado en medio del mayor silencio. Ni una sola voz para protestar o para salir en defensa del delincuente. Es decir, que la intervención italiana en los asuntos españoles ha sido reconocida. Aunque fuera tácitamente y sin muchos comentarios oficiales.

En algún modo se ha conseguido el aislamiento de Italia en la política internacional. Por lo menos este aislamiento acaba de ser esbozado. No es suficiente. Hay que perfeccionar este aislamiento, hay que acabarlo. Hay que poner a Italia en una situación desesperada hasta que se sienta atada de los pies y de las manos, sin poder mover un dedillo. En tanto que Italia se vea en medida de poder inquietar a los demás países de cualquier modo, el peligro será siempre suspendido sobre las cabezas europeas, y lo quieran los demás o no, podrá provocar situaciones que en un momento dado podrán comprometer un estado de cosas que todo el mundo quiere evitar a toda costa.

El debate en la Sociedad de las Naciones sobre la intervención de Italia en el conflicto español, coloca a ésta en una situación cuyas consecuencias no es tan fácil pronosticar, pero que podrán ser muy graves si no se toman las medidas necesarias para prevenirlas. Italia puede considerarse como acusada por la mayoría de las naciones civilizadas que son miembros de la Sociedad de las Naciones (son bastante numerosas), y si se ha conseguido, lo que esperamos, que Alemania se someta preferentemente a las voluntades de las grandes potencias a cambio de roer un hueso, ¿cómo reaccionará esta nación fascista al verse completamente sola, con nada más que unas cajas exhaustas, la rebelión acechando al régimen y un imperio problemático?

Hace bastante tiempo que Italia no ocultaba su ayuda material a los rebeldes españoles. Ahora que virtualmente lo ha perdido todo, es de temer que intervenga con más insolencia que nunca, burlándose de todos los comités internacionales, de cualquier control. Hemos dicho a menudo que una situación apuradísima de una nación reaccionaria, significa un gran peligro para la paz. Italia se encuentra en una situación muy peligrosa para los demás. Es ahora que perderá todo control sobre sus actos, toda su prudencia, que enseñará su verdadera cara de asesino de derecho común.

Como se habrán enterado nuestros lectores por las noticias telefónicas publicadas por otra parte, el gobierno italiano ha protestado ante el Comité de no intervención porque durante un bombardeo leal de Palma de Mallorca las bombas tocaron un buque de nacionalidad italiana anclado en aquel puerto. A intervalo de pocos días aviones italianos bombardearon las ciudades de Valencia y Barcelona sin objetivo militar ninguno, causando daños entre la población civil de ambas capitales. Refiriéndose a estos actos de bandadaje, la prensa italiana afirma que después del bombardeo de un buque italiano, en Italia se estaba animado de un deseo de venganza, y los bombardeos nocturnos de Valencia y Barcelona por la aviación italiana han satisfecho en algún modo este deseo de venganza, causando víctimas entre la población civil, igual como había ocurrido en Palma de Mallorca.

En lugar de perder el tiempo en palabras sobre un inexistente ataque republicano a un buque italiano, el Subcomité de no intervención tiene el deber, durante su reunión del próximo lunes, de poner inmediatamente término a la intervención italiana en España. El asunto urge. Cualquier retraso sería un crimen y un suicidio. Es ahora cuando veremos si el Comité de no intervención, así como se nos ha venido prometiendo en estos últimos días, será capaz de poner fin a las violaciones de los derechos internacionales.

En estos momentos no se trata únicamente de la seguridad del territorio español, se trata mucho más de la seguridad de toda Europa.

BRUNO FONTANA

### CONSEJERIA DE COMERCIO

Se pone en conocimiento de los detallistas y del público en general, que los precios a que serán vendidos los vinos últimamente recibidos por los almacenistas, serán los siguientes:  
VINO BLANCO a 1.60 ptas. litro.  
VERMOUTH a 5 ptas. litro.  
MOSCATEL a 3.20 ptas. litro.  
Todos cuantos ciudadanos hubieran adquirido partidas a precios superiores a los indicados están en la obligación de ponerlo en conocimiento de esta Consejería (Inspección, teléfono 20-73), indicando el nombre del vendedor, cantidad y precio asignado, enviando a ser posible, los justificantes de la operación realizada.

Cuantos pudieran ser sorprendidos en lo sucesivo haciendo compras a precios superiores a los fijados serán fuertemente sancionados.

El Consejero.

Santander, 29 de mayo de 1937.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA Para muebles económicos: Ribalaygua.

LA SEÑORA

## Doña Adela Rivas Resillo

(viuda de Ruiz)

falleció el día 29 de mayo de 1937  
en el pueblo de Barcenilla (Piélagos)

Sus hijos Eloisa, Fernando, Abraham (ausente), Micaela y Manuel; hijos políticos Manuel y Ramón; hermano Anselmo; hermanos políticos, nietos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar HOY, domingo, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria hasta el cementerio de dicho pueblo.

Barcenilla, 30 de mayo de 1937.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 Y 25-58

# En el frente del Centro las fuerzas leales ocuparon al enemigo una importante posición, de la que recogieron varios cadáveres, dos ametralladoras, cincuenta fusiles, treinta cajas de munición y víveres

## Información de Barcelona

## CRONICA DE ASTURIAS

## Información de Levante

La aviación facciosa bombardeó en la madrugada de ayer, la población civil, ocasionando buen número de víctimas y destrozos de consideración

(Conferencia telefónica de nuestro enviado especial F. Zapico Loredó)

ANTE GRAN EXPECTACION TERMINA EL JUICIO COMENZADO AYER ANTE EL TRIBUNAL POPULAR, DICTÁNDOSE GRAVÍSIMAS PENAS

GIJÓN, 29.—En la tarde de hoy ha terminado la vista del juicio comenzado ayer para fallar la causa seguida contra los procesados Víctor González Cuende, José Álvarez, Joaquín Pérez Suárez y José Benito Hernández Martínez. Como se preveía el fallo fué en extremo riguroso y tajante. El Tribunal dictó tres penas de muerte y una de treinta años de reclusión. Finalmente el Jurado votó en el sentido de que procedía la conmutación de la pena de muerte impuesta a uno de los procesados por la de treinta años de internamiento. Así, virtual y efectivamente, las penas recaídas son: dos a muerte, una a treinta años y otra queda pendiente de resolución sobre si la condena habrá de ser de treinta años o de muerte.

Los condenados definitivamente a la última pena fueron José Álvarez Álvarez y José Benito Hernández Martínez. Sobre este juicio se habla y no se acaba. Se critican abstenciones, ausencias, y se dice que se teme por alguien que se tire de la manta. Uno de los procesados dijo que él había obrado siempre por mandato. Pero lo cierto es que nada de cuanto se dice está claro.

¿Se aclarará algún día? Lo que hay de cierto es que la justicia del Frente Popular no se detiene ante ningún obstáculo para salir por sus fueros. Pasadas aquellas primeras semanas de confusión revolucionaria en las que todo en desorden era imposible ejercer ningún control, ni atajar ningún desmán, al comenzar la reconstitución de los organismos encargados de administrar justicia, éstos, dando muestras de alto espíritu y ofreciendo a todos las máximas garantías tomó en su mano los resortes propios de su función y ante sus tribunales comenzó normalmente el desfile de delincuentes como en tiempos de absoluta normalidad.

Una nota de imparcialidad y de amor a la justicia se destaca de este sensacional juicio de hoy y es que los acusados pertenecen a un partido revolucionario de izquierdas. Las víctimas de estos acusados en su inmensa mayoría eran fascistas o derechistas probados. Pues bien; el Tribunal popular no tiene nada de esto en cuenta. Ve sólo en los acusados a unos criminales y como a tales les castiga con el máximo rigor. Entiende que nadie y menos en estos momentos tiene derecho a tomarse la justicia por su mano y quien crea lo contrario se encontrará con el castigo que la ley fríamente determina.

No podrán decir nuestros enemigos que las izquierdas usamos la ley del embudo ni que medimos con dos raseros. Ya sabemos que no aceptarán esta lección y que, por el contrario, argumentarán a relucir el espanto y el terror presentando ante el público las víctimas causadas por los incontrolables, que en todo movimiento revolucionario se aprovechan para saciar inconfesables apetitos y hacer de las suyas. Pero el hecho incontestable es que el Frente Popular avanza limpio de culpa, por la senda que conduce al triunfo, sin que sobre su conciencia quede ni la sombra de una mancha.

## LOS PARTES OFICIALES DE GUERRA

MADRID, 29.—El parte de guerra facilitado esta noche, a las nueve, en la Sección de Información del Estado Mayor del Ministerio de Defensa Nacional, dice:

FRENTE NORTE.—Vizcaya: Dueño de artillería en el frente Norte, sin bajas por nuestra parte.

Centro: En el frente Centro, las fuerzas leales contratacaron energicamente, ocupando al enemigo una importante posición, de la cual se recuperaron doce muertos, dos ametralladoras, cincuenta fusiles, treinta cajas de munición y abundantes víveres.

Sur: Tiroteos de cañón sin importancia. Se pasaron a nuestras filas un capitán de milicias y varios soldados.

Santander: Ligero cañoneo de artillería enemigo sobre nuestras posiciones de Polientes, sin consecuencias.

Asturias: En el frente de León fué disuelta por la artillería leal una concentración rebelde, a la que fueron causadas varias bajas.

EJERCITO DEL CENTRO.—Sin novedad importante que consignar en los distintos frentes de este Ejército. Se pasaron a nuestras filas cinco soldados con armamento y municiones.

En los demás frentes, sin novedad.

### EL PARTE DE AVIACION

VALENCIA, 29.—El parte de aviación facilitado esta noche, a las nueve, en la Sección de Información del Estado Mayor del Ministerio de Defensa Nacional, dice lo siguiente:

«Esta tarde, a las quince, salieron dos aviones para efectuar vuelos de reconocimiento sobre las Islas Baleares. Al pasar sobre Ibiza, desde un buque de guerra que estaba a doscientos metros del muelle se hizo nutrido fuego de artillería antiaérea contra los dos aparatos, sin que le precediera ningún acto de agresión contra el buque ni contra la ciudad. Los aviones respondieron al ataque lanzando doce bombas, cuatro de las cuales cayeron cerca del referido buque, causando otras tantas explosiones. Al parecer, y según radio que ha sido captado posteriormente, el buque agresor es el crucero alemán «Almirante Scheer». Como es sabido los buques de guerra extranjeros encargados del control deben efectuar la vigilancia a una distancia mínima de diez millas de la costa, y el «Almirante Scheer» se hallaba a doscientos metros. El crucero alemán no tenía ninguna misión que realizar en aquel lugar de las aguas jurisdiccionales españolas.»

### EL PARTE DE EUZKADI

BILBAO, 29.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche, a las nueve, en la Consejería de Defensa del Gobierno de Euzkadi, dice:

FRENTE NORTE.—Vizcaya: Los

rebeldes han iniciado en las primeras horas de la tarde un fuerte ataque por el sector de Amorebieta, que ha sido frustrado por la enérgica resistencia de nuestras fuerzas, a pesar del intenso apoyo prestado a los facciosos por su aviación y artillería.

FRENTE DEL CENTRO.—Alava: Sin novedad.

FRENTE DEL SUR.—Burgos: Sin novedad. Se ha presentado en nuestras filas dos soldados del Regimiento de Mérida número 35, por Gamiz; dos del Regimiento de Sicilia número 7, por el Bizcargui; y otros dos del Regimiento de Balén número 24, por el Barazar.

Para muebles modernos: RIBALAYGUA

EL COMUNICADO DEL FRENTE DE ARAGON

BARCELONA, 29.—El comunicado facilitado por el jefe del Ejército del Este, dice lo siguiente: «A las 3.40 del día de hoy siete aviones trimotores enemigos «Junkers», procedentes de Palma de Mallorca, han lanzado sobre el casco de esta población, Santa Coloma, Badalona y otras inmediatas, gran número de bombas incendiarias y explosivas de gran peso.

Las explosiones han producido daños de consideración en numerosos edificios de la población civil. Los aviones facciosos, una vez producida su bárbara agresión, han huido ante el fuego antiaéreo de nuestras baterías.

Se ha visto cómo uno de los aparatos volaba con gran dificultad y lanzaba gran humareda, al mismo tiempo que se inclinaba, perdiendo dirección y velocidad.

Más tarde se vió como arrojaba una densa columna de humo, lo que hace suponer que había sido tocado.

En los frentes, únicamente actividad artillera, especialmente en Almedebar.

En Belchite se ha observado una explosión en el interior de la población. Se ignora por el momento las causas del hecho.

Continúan las deserciones en el campo rebelde, habiéndose presentado en nuestras filas seis soldados.»

BARCELONA, 29.—El parte enviado esta noche por el consejero de Defensa al presidente de la Generalidad, dice:

«Sin novedad en todos los frentes.»

¡Milicianos! Es cuestión de honor. Ni la aviación, ni la artillería, ni los más violentos ataques pueden justificar que el Ejército del pueblo retroceda. Antes morir en el puesto designado que retroceder un solo paso. El que huya es un cobarde, que sólo merece ser pasado por las armas.

Entre el jefe de la escuadra alemana en el Mediterráneo y el ministro de Defensa de la República, se han cruzado explicativos radiogramas relacionados con la agresión a un buque germano

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

VALENCIA, 29.—Su Excelencia el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al camarada José Prat García, subsecretario de la Presidencia.

También fué cumplimentado por el nuevo director general del Tesoro y Ahorro, Antonio Sacristán Oclás, recibiendo también la visita de don José Escudero, delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Tajo.

DOS MINISTROS SE ENTREVISTAN CON EL PRESIDENTE

VALENCIA, 29.—El jefe del Gobierno, doctor Negrín, se reunió esta mañana con los ministros de Comunicaciones e Instrucción pública.

La conferencia con ambos consejeros duró aproximadamente una hora.

A la salida, ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas.

LAS AUDIENCIAS DEL DOCTOR NEGRIN

VALENCIA, 29.—El presidente del Consejo fué visitado en la mañana de hoy por el presidente del partido socialista de Estados Unidos y por el secretario de la Federación Internacional de Transportes, al que acompañaba el camarada Hernández Zancajo.

A la una y media de la tarde el jefe del Gobierno recibió la visita de la delegación del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, cuyas tareas han continuado durante el día de hoy.

Formaban dicha Comisión, entre otros, Rodríguez Vega, por la Federación Gráfica, y Amalio Rodríguez, por la de la Edificación.

UN RADIOGRAMA ALEMÁN Y LA CONTESTACION DEL MINISTRO DE DEFENSA

VALENCIA, 29.—De madrugada, el jefe de la escuadra alemana en aguas del Mediterráneo, dirigió el siguiente radiograma:

«Al mando militar de Valencia.—Estos últimos días los aviones a sus órdenes han efectuado varias veces vuelos junto a los buques alemanes que cumplen sus deberes en la zona de control.

Esta manera de producirse con buques de guerra de otras naciones, es contraria a las costumbres internacionales. Pido, dejen de volar sobre buques de guerra alemanes. Para caso de que el hecho se repita he dado órdenes de que se tomen contra ellos las medidas pertinentes. Firmado, Monfèche.

A este radio se ha contestado con el siguiente:

«Ministro de Defensa Nacional a Monfèche, Contraalmirante de las fuerzas navales alemanas en el Mediterráneo.—No es cierto que aviones de la República Española hayan realizado vuelos agresivos sobre los buques de guerra extranjeros que estuviesen ejerciendo el control.

Si éste se realiza a distancia fijada y en los términos establecidos por el Comité Internacional de No Intervención, estarán dichos buques por completo libres de todo peligro con respecto a nuestra aviación y nuestra escuadra, garantía que no puede ser ofrecida por igual en radas o puertos que constituyan centro de notoria actividad de los rebeldes, contra los cuales no cabe que intenga su acción el Gobierno legítimo de la República española.»

EL APOYO Y COLABORACION DE LA U. G. T. AL GOBIERNO

VALENCIA, 29.—Después de la visita que una delegación del Comité central de la U. G. T. hizo en la mañana de hoy al jefe del Gobierno, uno de los delegados dijo a la salida a los periodistas un acuerdo del Comité, desatrollándose la conversación con el doctor Negrín en términos de gran cordialidad.

El presidente del Consejo acogió muy complacido esta visita.

El acuerdo del Comité Nacional está redactado en los siguientes términos: «La Unión General de Trabajadores colaborará con el actual Gobierno y le apoyará con la misma lealtad y con el mismo entusiasmo que a los anteriores.

Para expresarlo así, una Comisión del pleno visitará al presidente del Consejo.»

EFICAZ BOMBARDEO DEL AERODROMO DE SORIA

VALENCIA, 29.—En el día de ayer dos escuadrillas republicanas, integradas por aviones rápidos de bombardeo, realizaron un ataque sobre el aeródromo enemigo de Soria, en donde había cincuenta aparatos.

El ataque de nuestras escuadrillas fué particularmente eficaz.

Los informes que se tienen permiten afirmar que quedaron inutilizados una gran parte del material tan cuantiosa-

mente acumulado por el enemigo en el citado aeródromo de Soria.

SOBRE LA INCAUTACION DE LAS EMISORAS DE RADIO

VALENCIA, 29.—La emisora del partido comunista ha radiado una nota felicitando al Gobierno por el decreto sobre la incautación de las emisoras de Radio.

Añade la nota que la emisora del partido comunista queda a la disposición incondicional del Estado.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

VALENCIA, 29.—Requerido por un periodista londinense, el jefe del Gobierno, doctor Negrín, ha declarado que España continuará la lucha hasta el aniquilamiento total de los rebeldes.

Con referencia a la política del Gobierno, dijo que se basa en el Frente Popular, respondiendo en todo momento a su composición.

UNA NOTA DE PREVENCIÓN PARA EL VECINDARIO

VALENCIA, 29.—Esta noche se ha radiado una nota por el Estado Mayor haciendo algunas recomendaciones a la población civil con motivo del temor existente, por rumores circunscritos, de un intento de bombardeo del enemigo sobre la capital. Añade la nota que se habían tomado todas las precauciones del caso y se recomendaba al vecindario que se cobijara en las plantas bajas de los edificios, lo más cerca posible de los refugios, hasta que se hiciera sonar la señal de alarma en el caso de que fuera necesario llegar a ella.

Posteriormente se radió otra nota del ministro de la Gobernación insistiendo en las recomendaciones anteriores y advirtiéndole al vecindario que estas recomendaciones no eran formuladas como señal de alarma, sino simplemente como prevención.

EN EL INTERIOR DE LOS REFUGIOS NO HABLEIS ALTO NI FUMEMOS

Un discurso de Goebels

BERLIN, 29.—El ministro de Propaganda, Goebels, ha pronunciado un discurso en el que aludió a la cuestión de las relaciones entre el Gobierno «nazi» y la Iglesia, advirtiéndole que el Gobierno alemán desea vivir en paz con aquella. Se refirió después a la considerable falta de materias primas que se está sentir en Alemania, y rechazó que sea el Gobierno el culpable de esta situación, sino que hay que culpar a otros Estados que son los responsables de ello. Terminó diciendo que el Gobierno alemán desea mantener buenas relaciones con Inglaterra y llegar a una Entente con Francia.

Para trajes y botacas: RIBALAYGUA

necrológica

DOÑA MARIA NOIN CAGIGAS

Ayer en el pueblo de Heras, en el cementerio de aquel lugar, recibió tierra la bondadosa señora doña María Noin Cagigas, viuda de Barreño que contaba en aquella localidad con grandes simpatías por su afable trato y sus virtuosas costumbres.

Asus hijos Luis, Emilio y Manuel, a su madre doña Victoria Cagigas, a sus hermanos y demás familiares testimoniamos nuestro pésame.

DOÑA ADELA RIVAS RESILLO

En Barcenilla (Piélagos), falleció ayer doña Adela Rivas Resillo, viuda de Ruiz.

A sus hijos Edoisa, Fernando, Abraham, Micaela y Manuel, a sus hijos políticos, hermanos y demás parientes testimoniamos nuestro pésame por la desgracia que lloran en estos momentos.

VEGA TRAPAGA

Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS

CONSULTA DE 3 A 6

Méndez Núñez, número 7, 2.º

Teléfono 37-34.

Pedro de Jusue

BACTERIOLOGO

INVESTIGACIONES CLINICAS

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 6 a 6

MARIANA PINEDA, 10, 1.º

Teléfonos 30-08 y 15-41.

DICE EL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO

BARCELONA, 29.—Al recibir a mediodía a los periodistas el delegado del Gobierno de la República en el Orden público, señor Echeverría Novoa, se refirió al brutal bombardeo llevado a cabo por la aviación facciosa esta madrugada, no solamente sobre Barcelona, sino también sobre algunas localidades inmediatas.

Dijo el señor Echeverría Novoa que el número de víctimas que había que lamentar a consecuencia de este bombardeo eran en su mayoría mujeres y niños.

Dijo, por último, que la tranquilidad era completa en toda Cataluña y que continuaba la recogida de armas.

DE MADRUGADA BOMBARDEAN EN BARCELONA

BARCELONA, 29.—A las tres y cuarto de esta madrugada dos aviones enemigos, que parecían proceder del mar, volaron sobre Barcelona.

Funcionaron a tiempo las sirenas de alarma y el público acudió rápida y ordenadamente a los refugios.

La incursión de los aviones facciosos fué muy rápida, pues inmediatamente de oírse los zumbidos de los motores funcionaron los reflectores, eléctricos y actuaron con enorme intensidad las baterías antiaéreas, poniendo a los aviones extranjeros en fuga.

Los aparatos enemigos arrojaron bastantes bombas, que fueron a caer en diversas zonas de la ciudad.

El bombardeo fué muy rapidísimo, y a pesar de la premura con que actuaron las baterías antiaéreas, no se pudo evitar.

Por efecto del bombardeo se han ocasionado daños y víctimas, cuya cuantía no es posible determinar por el momento.

Los aviones facciosos, ante el fuego de nuestras defensas antiaéreas, se dieron rápidamente a la fuga, perdiéndose en dirección al mar.

OTROS DETALLES DEL CRIMINAL BOMBARDEO

BARCELONA, 29.—Ampliamos noticias anteriormente transmitidas sobre el bombardeo de esta madrugada.

Los aviones facciosos que realizaron

la criminal agresión fueron cuatro y no dos, como en un principio se afirmó.

La agresión duró menos de media hora.

Los aparatos lanzaron multitud de cohetes luminosos.

Se sabe que uno de los aviones descendió a unos doscientos metros de los tejados.

El bombardeo ha sido muy cruel y ha ocasionado bastantes destrozos y muchas víctimas.

Las bombas cayeron en varios sectores de la capital.

Al Hospital Clínico fueron llevados los cuerpos de cincuenta y cuatro personas, unas que habían muerto y otras que fallecieron después.

En el Hospital General había diecisiete muertos.

En cuanto sonaron las señales de normalidad se iniciaron rápidamente los trabajos de auxilio y salvamento.

La guardia de Asalto acordó los lugares que habían sido víctimas del bombardeo.

El número de heridos es muy considerable.

Este bombardeo, sin precedentes por su barbarie y brutalidad, ha constituido un verdadero y monstruoso crimen para añadir a la sangrienta lista de los facciosos.

MAS DETALLES DEL BOMBARDEO

BARCELONA, 29.—La agresión realizada por los aviones facciosos fué muy rápida.

Se calcula que el bombardeo duró aproximadamente diez minutos.

Los aparatos desaparecieron huyendo perseguidos por nuestros cazas y por el fuego de nuestras baterías antiaéreas.

Se confirma que un avión enemigo capotó y que desapareció, habiéndose averiguado después que cayó en el mar a cuatro millas de la costa.

Los aparatos agresores desaparecieron en dirección Sur, seguramente con dirección a Mallorca, de donde procedían.

ANTONIO BUENO JIMENEZ ODONTOLÓGICO

INFORMACION DE ANDALUCIA

OTRO INTENTO FRACASADO

ANDUJAR, 29.—Los destacamentos alemanes e italianos que guarnecen Villa Harta y Espiel han realizado un nuevo intento para quebrantar el frente republicano.

Por tercera vez en el curso de una semana, los invasores llevaron a cabo un ataque a nuestras posiciones de la carretera de Espiel a Villa Harta.

El ataque fué fácilmente rechazado, ocasionándose al enemigo cuantiosas pérdidas.

Julio de la Torriente OCULISTA

EMILIO MATORRAS MEDICO

José del Piñal GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Fernando Bolívar

Medicina general. Nutrición. Secreciones internas.

CASTELAR, 3; TELEF. 1894

# Por el sector de Amorebieta, los rebeldes, apoyados por la aviación y la artillería, iniciaron un fuerte ataque que resultó frustrado por la enérgica resistencia de nuestras fuerzas

## Información de Madrid

### La artillería facciosa instalada al norte de Guadalajara, ha tenido que ser alejada varios kilómetros ante la acción intensa y eficaz de nuestras piezas

#### SE DESPIDE EL TENIENTE CORONEL ORTEGA

MADRID, 29.—El teniente coronel Ortega ha visitado las redacciones de los periódicos para despedirse por su mediación del pueblo de Madrid, ya que sale para Valencia, en donde se posesionará de la Dirección general de Seguridad.

#### LAS PIEZAS ENEMIGAS, ALEJADAS VARIOS KILOMETROS

MADRID, 29.—En el frente Norte de la provincia de Guadalajara nuestras fuerzas siguen mejorando sus posiciones mediante enérgicas operaciones ofensivas, que permiten comprobar el desmoronamiento y la falta de moral que existe en el ejército invasor.

Prosigue la acción intensa y certera de nuestras piezas, cuyos fuegos no tienen respuesta, pues las piezas enemigas, según se ha podido comprobar, han sido alejadas varios kilómetros de sus primitivos emplazamientos ante el temor de una nueva ofensiva republicana.

#### LOS ESPAÑOLES NOS SOBARAMOS PARA ACABAR CON LOS FASCISTAS

MADRID, 29.—El ilustre general Mija recibió hoy un momento a los periodistas, a los que manifestó que no había ninguna novedad digna de mencionarse en ninguno de los sectores del Centro.

Refiriéndose luego a la retirada de voluntarios, dijo:

—Nosotros, los españoles, nos sobramos para acabar con los fascistas.

#### IMPRESION DE LIDA

MADRID, 29.—En esta última madrugada se declaró un incendio en el Cerro de Aguilas, donde el enemigo tenía emplazadas unas baterías con las cuales bombardeaba criminalmente a la población civil de Madrid.

El incendio adquirió considerables proporciones.

Las llamas se elevaban a gran altura y salían de entre ellas densas columnas de humo.

No ha sido posible determinar por el

momento las causas que han originado este incendio ocurrido en campo rebelde.

A primera hora de esta mañana las baterías leales comenzaron a disparar intensamente sobre las posiciones enemigas de la Ciudad Universitaria, carretera de La Coruña y Fuente de los Franceses.

El fuego fué de gran eficacia. Las baterías rebeldes contestaron débilmente a este ataque, pero nuestras baterías, en fuego de contrabatería, redujeron enseguida al silencio a las piezas enemigas.

En los demás sectores del frente del Centro no ha habido tampoco actividad alguna destacable en el curso de la jornada.

En el sector Norte de la provincia de Guadalajara, tronaron también con furia nuestras cañones.

Las patrullas republicanas siguen realizando con éxito exploraciones sobre el terreno enemigo.

En el sector del Jarama se observó algún movimiento de fuerzas rebeldes, que no desembocó en ninguna acción guerrera.

En el sector Sur del Tajo, el ejército leal fortifica sus posiciones y continúa la presión alrededor de la capital, castigando la artillería leal con dureza los objetivos militares de Toledo.

Es particularmente eficaz la labor desarrollada por la artillería republicana, que tanto en este sector del Tajo, como en los restantes del frente del centro se muestra incansable, y causa terrible quebranto al enemigo con sus ciertos tiros. Los emplazamientos y atrinchamientos enemigos sufren los efectos destructores de nuestras piezas.

#### ENTIERRO DE UN PERIODISTA

MADRID, 29.—Se ha verificado el entierro del periodista Jean Roque, corresponsal de la Agencia Havas, muerto en uno de los frentes de Madrid por unos disparos de los facciosos cuando en cumplimiento de su misión informativa iba en automóvil.

(Viene de la página primera.)

cuantía de la intervención en la guerra española.

MILAN, 29.—Siguen recibiendo noticias de las manifestaciones de protesta habidas en las calles de Génova contra la participación de Italia en la guerra. A pesar de que la censura no deja pasar noticias, se sabe que las manifestaciones continúan produciéndose y los choques con la Policía han ocasionado varias víctimas. Tan grave ha sido la situación en Génova, que los reflejos de la misma han comenzado a percibirse en Milán, donde hoy han aparecido en las calles pasquines protestando contra el envío de tropas.

#### EN FAVOR DE LOS NIÑOS DE ESPAÑA

INDIANAPOLIS.—La Conferencia Nacional de Trabajadores Sociales aprobó unánimemente una resolución recomendando que se pusiese en práctica un proyecto para atender a los niños españoles en forma parecida a los proyectos ideados en Serbia y Bélgica después de la guerra mundial.

La resolución fué presentada por el doctor Kingsbury y pidió una reintegración de la neutralidad americana en lo que se refiere a la guerra civil.

Dijo que cualesquiera que fuese el significado de la neutralidad, no debiera olvidarse la triste suerte de estas inocentes pequeñas víctimas, y pidió a los líderes de la nación que estableciesen un Comité conjunto que los niños españoles, el que habrá de iniciar una campaña en toda la nación para arbitrar fondos.

#### COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 29.—«L'Humanité» publica una encendida soflama en favor de España, publicando con grandes titulares el discurso del compañero Alvarez del Vayo y excitando a Francia a cumplir con su deber cualesquiera que sean las circunstancias que sea preciso afrontar.

«Le Populaire» consagra también algunos comentarios al discurso de Alvarez del Vayo y luego elogia la respuesta vibrante y socialista que el camarada Spinasse dió al señor Schacht.

También Drossard habla del mensajero del Reich, en cuyo discurso encuentra que hay más sombras que luz. Espera que el Reich dará, con hechos, detalles suplementarios que están haciendo falta.

«La Journée Industrielle» elogia la manchette de «L'Oeuvre» que ayer citábamos: «Para Alemania, manténgala, sí; cañones, no.»

«Le Fíguro» cree que para abordar los problemas del pánico, que son esencialmente militares, hacen falta pactos militares con garantías inmediatas y visibles.

#### EN LA S. D. N.

GINEBRA, 29.—A las 12,30 de la tarde se reunió hoy el Consejo de la

S. de N. en sesión pública para informar sobre las resoluciones tomadas en el asunto Sandjac de Alejandreta con motivo de la proposición del Sr. Sandler, ministro del Exterior de Suecia.

M. Yvon Delbos, representante de Francia, expresó la satisfacción de su Gobierno por la solución dada al conflicto franco-turco, que en algunos momentos parecía extremadamente difícil y el agradecimiento a los métodos de la S. de N. que ha resuelto el problema de una manera muy imparcial.

Mencionó también al representante de Turquía que con motivo de la recepción del Egipto aseguró la lealtad de su país hacia la S. de N.

A continuación dirigió unas breves palabras el delegado de Turquía, quien declaró que sus puntos de vista eran los mismos que los de M. Delbos.

El ministro del Exterior inglés, Mr. Eden, dijo que tenía la firme esperanza de que la solución del conflicto franco-turco sería aceptada íntegramente por las regiones a las que concierne.

La sesión fué suspendida a continuación para permitir fuera terminada la resolución adoptada por el conflicto español.

#### A DESCANSAR

PARIS, 29.—Por vía aérea han llegado a las 17 horas al aeródromo de Le Bourget, los señores Eden, Delbos, Rustu Aras, respectivamente ministros del exterior de Gran Bretaña, Francia y Turquía.

En el mismo avión viajaban el secretario del exterior francés, M. Vignot, el general Jeannot y el comandante Guatrin.

Mr. Anthony Eden se ha trasladado a las 19 horas a Londres.

#### NUEVAS REUNIONES DEL COMITÉ DE NO INTERVENCIÓN

LONDRES, 29.—El próximo martes, día 2 de junio, se reunirá el Comité de no Intervención en sesión plenaria para proceder a un estudio detenido de la retirada de «voluntarios» extranjeros combatiendo en España.

En vista de que el Gobierno italiano ha dirigido una nota al Comité protestando contra el bombardeo de buques italianos anclados en la bahía de Palma de Mallorca por aviones republicanos, el Subcomité de no Intervención se reunirá el lunes por la tarde para estudiar este asunto.

#### EL COMITÉ DE NO INTERVENCIÓN SE REUNIRÁ EL LUNES

LONDRES, 29.—El Comité de No Intervención se reunirá el próximo lunes para discutir el texto de la declaración acerca de la humanización de la guerra en España.

#### ALVAREZ DEL VAYO PIDE QUE SE FIJE LA FECHA EN QUE SE VA A PROCEDER A LA RETIRADA DE LOS «VOLUNTARIOS»

GINEBRA, 29.—En la sesión secreta de la Sociedad de Naciones iniciada a las diez y media de la mañana de hoy por el Consejo de la Sociedad de Naciones, el representante de España, señor Alvarez del Vayo, pidió al Consejo que fijara la fecha en que debe proceder a la retirada de los combatientes extranjeros de España.

#### POR LOS CENTROS OFICIALES

BILBAO, 29.—El señor Aguirre acudió hoy bastante temprano a su despacho, dedicándose por completo a resolver asuntos de carácter militar. No recibió visita alguna, no habiendo noticias para la prensa.

En el Departamento de Defensa, el señor Rezola habló breves momentos con los Informadores, para decirles que la tranquilidad en todos los frentes de Euzkadi durante la mañana había sido casi completa. La aviación enemiga, añadió, ha realizado dos incursiones, bombardeando en una de ellas las cercanías de Miravalles y otra el Gorbea.

En Asistencia Social manifestaron a los periodistas que llegan cartas abundantes de los niños que fueron evacuados al Extranjero en diversas expediciones.

En ellas expresan detalles de su viaje marítimo, que fué custodiado por buques de guerra ingleses.

Fuimos perseguidos—dicen—por el «Cervera» y el «Velasco» durante largo rato, pero se fastidiaron, porque nada pudieron hacer contra nosotros.

También hablan de lo bien atendidos que están, pues todo el mundo se desvive por obsesiones.

Uno de los niños, para dar cuenta a su madre de lo bien que le cuidan, le dice:

—Mira, mamá: hoy he comido seis platos de arroz con leche. Otro, como prueba de amor filial, le prometió que a la vuelta le traerá pan blanco.

Los niños quieren dar pruebas de su iniciación en el idioma francés y anotan las primeras palabras y frases que han aprendido.

Todos los que escriben se muestran encantados de su estancia en las colonias. No falta quien advierte a sus padres que no le conocerán cuando vuelva.

Rebosan sincera satisfacción todos los pequeños y eso les servirá a los padres de consuelo para el dolor que les produjo separarse de sus retoños.

La solidaridad internacional hacia la España republicana, se muestra, como se ve, en todo su apogeo.

En el departamento de Gobernación

## CRONICA EXTRANJERA

### En unos pozos petrolíferos de Méjico se produjo un catástrofe, en la que resultaron muertos un centenar de personas

#### INAUGURACION DE NUEVOS POZOS EN BELLONES

PARIS, 29.—En la mañana de hoy, siguiendo el programa trazado, ha quedado inaugurado en la Exposición Internacional, el pabellón de la Luz.

#### REGRESO DEL MINISTRO DE COMERCIO DE RUMANIA

PARIS, 29.—Esta mañana ha salido del aeródromo de Le Bourget, el ministro de Comercio de Rumania Menesco, acompañado de su esposa, con destino a Budapest.

Efectúa el viaje en uno de los aviones del servicio regular de la Compañía Air France.

#### EN HONOR DE ARISTIDES BRIAND GINEBRA, 29.—El ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Delbos, ha salido en avión con dirección a París.

El señor Delbos ha pronunciado esta tarde una conferencia en la Sorbona con motivo de cumplirse el aniversario del nacimiento de Aristides Briand, apóstol de la paz.

#### EL VUELO DE LOS AVIADORES FRANCESES

TOKIO, 29.—Esta mañana el aviador francés Micoletti ha salido de Oaxaca, siendo esperado en Tokio.

#### TREMENDA CATASTROFE EN UNOS POZOS PETROLIFEROS

MEXICO, 29.—Se ha producido una tremenda catástrofe en unos pozos de petróleo, ocasionando una formidable explosión.

Las causas de la catástrofe no han podido ser determinadas todavía.

Un pueblo que se hallaba situado junto a los pozos petrolíferos, ha quedado completamente destruido.

Hasta ahora van extraídos 53 cadáveres, y hay varios centenares de heridos y contusos.

El secretario general señor Luisa no tenía noticias. Únicamente dijo, que se estaba esperando al «Habana» para poder efectuar un traslado de evacuados y pasajeros. Si llega hoy, terminó diciendo, el embarque se efectuará mañana. De todas formas, lo que haya en concreto ya se comunicará al público.

En la Consejería de Sanidad se ha recibido un oficio del Departamento de Gobernación felicitando al personal sanitario que ha acompañado a la población civil evacuada al Extranjero, por el espíritu de sacrificio, celo y competencia desplegados durante las expediciones.

También se ha recibido el siguiente telegrama: «Habana: llevar ambulancias regalo de Spanish Medical Aid. Soy secretario. Consignadas Aguirre.—Manning».

Ante este nuevo envío, se ha cursado el siguiente despacho de gratitud: «Profundamente conmovido ante generosidad Inglaterra por envío ambulancias, ruego transmita mi agradecimiento y el de Euzkadi a Spanish Medical Aid, reiterándole personalmente a ustedes mi gratitud.—Espinosa».

## LA AVIACION RUSA ESTABLECE NUEVOS RECORDS DE ALTITUD Y DISTANCIA

#### MOSCU, 29.—La Comisión deportiva del Aereo Club central de la U. R. S. S. está examinando los datos relativos a los vuelos realizados en hidroplano por la aviadora Paulina Osipenko y del piloto Pimenny en vuelo de distancia a bordo de un ligero hidroplano de varios asientos.

Queda comprobado que la aviadora realizó un vuelo de altitud de 8.804 metros, sin carga y otros de 7.605 con carga de 500 y de 7.000 metros con una carga de una tonelada, lo que supone un record en vuelos de altitud por pilotos femeninos.

Pimenny, en vuelo sin escala, ha cubierto 1.267 kilómetros 100 metros.

#### MOSCU, 29.—El Departamento aéreo trabaja para la creación de un nuevo tipo de avión para el servicio regular Rusia-via Polo Norte-Estados Unidos. El avión trimotor, debe tener un radio de acción de 8.500 kilómetros, que pueda posarse lo mismo en tierra que en mar.

Stalin ha nombrado al aviador Lejanewsky piloto de la vía transpolar, pero no saldrá hasta que la expedición que ahora se encuentra en las regiones polares haya hecho investigaciones detalladas sobre las condiciones atmosféricas.

#### MOSCU, 29.—El Comité de Radio está organizando un magnífico concierto dedicado a los expedicionarios del Polo. En el concierto participarán los más notables artistas musicales de Rusia.

crees que el número de muertos sobrepase la cifra del centenar.

Han comenzado a instruirse rápidas diligencias para averiguar las causas que han motivado esta catástrofe.

Rápidamente se organizaron los trabajos de extracción de víctimas, labor penosa, por la densa humareda que le impide.

#### CHAMBERLAIN SERA JEFE DE LOS CONSERVADORES

LONDRES, 29.—El presidente del Consejo, Mr. Neville Chamberlain, sucederá el próximo lunes, como presidente del Partido conservador, al primer ministro dimisionario, Mr. Stanley Baldwin, que ejerció este cargo durante catorce años consecutivos.

En una reunión extraordinaria, varios oradores harán el elogio de Mr. Baldwin y harán una apología de la obra realizada por este último. A continuación se procederá a la presentación del nuevo presidente cuyo nombramiento será apoyado y adoptado a la unanimitad.

#### PERIODICOS FRANCESES

«L'Ordre» elogia a Baldwin, de quien dice que se retira con todos los honores después de haber servido dignamente a su país. Los conservadores franceses—añade—no le comprenderían y le pondrían en la puerta a las primeras de cambio.

Pertinax en «L'Echo de Paris» elogia a Chamberlain y coincide con él «Le Journal» y «L'Oeuvre».

«Le Petit Parisien» espera que con Chamberlain seguirá siendo igual la colaboración franco-inglesa y que las fronteras de Inglaterra seguirán considerándose en el Rhin.

Los demás periódicos dedican sus comentarios a Briand, del que se recuerda la frase que pronunció cuando era objeto de los ataques de una Prensa calumniosa: «Entre ciertos ataques y la bala, prefiero la bala; por lo menos es más limpia».

#### REGRESO DE UN MINISTRO

PARIS, 29.—M. Román, ministro del Comercio de Polonia, se ha trasladado esta tarde a Varsovia por el Nord-Express. M. Román fué despedido en la estación por el ministro francés del Comercio, M. Bastide.

BERLIN, 29.—M. Schacht, ministro de la Economía alemán, acompañado de su esposa, ha llegado a las 14,25 al aeródromo de esta capital, procedente de París.

#### OTRA REUNION EN GINEBRA

GINEBRA, 29.—Esta tarde se han reunido los representantes de los Estados balcánicos, señores Politis (Grecia), Antonesco (Rumania), Rustu Aras (Turquía) y Kalmenin (Yugoslavia). Al término de esta reunión ha sido facilitado un comunicado en el que se destaca la comprensión perfecta, el deseo de colaborar en plena confianza dentro del marco de las relaciones internacionales y el ambiente cordial que ha reinado durante las entrevistas.

#### TELEGRAMAS DE CUMPLIMIENTO

PARIS, 29.—La presidencia del Consejo ha recibido un telegrama del primer ministro de Gran Bretaña, Mr. Neville Chamberlain, en el que agradece a M. Léon Blum las felicitaciones que éste le cursó con motivo de su nombramiento a presidente del Consejo.

## Información del País Vasco

#### BOMBARDEO DE LA AVIACION FACCIOSA

BILBAO, 29.—La actividad de la media jornada se ha circunscrito a la aviación.

Los aparatos extranjeros al servicio de los rebeldes están realizando intensos bombardeos en la zona de Morga en el sector de Barambio-Orduña.

En el curso de la mañana la aviación enemiga ha arrojado bastantes bombas, como es su costumbre, en varias incursiones, lanzando materiales explosivos sobre las zonas de retaguardia, alejadas de todo objetivo militar, como por ejemplo, en la zona del Gallo.

Hasta este momento no hay noticias de que la infantería enemiga haya realizado ninguna tentativa.

Nuestras fuerzas permanecen vigilantes y su moral, después del éxito de los dos últimos días es muy elevada.

#### LAS INFORMACIONES DE LOS FACCIOSOS

BILBAO, 29.—«Radio Verdad», decía anteayer que Munguía fué ocupada por las tropas nacionalistas italianas. Precisamente anteayer, cuando el ejército popular ganó muy lejos del pueblo importantes posiciones.

Por su parte, Queipo de Llano declaraba que el ejército libertador había entrado en Orduña, que estaba incendiada y destruida por los rojos.

Y hoy mismo, esta mañana, un soldado del ejército republicano que comentaba esta afirmación de Queipo de Llano, decía entre irritado:

—Pero si ellos han entrado en Orduña, ¿cómo pude yo comprar ayer en Orduña un paquete de cigarrillos? Así informan las radios facciosas a sus oyentes.

#### UNA SENTENCIA

BILBAO, 29.—En la madrugada de hoy domingo ha terminado ante el Tribunal popular la vista de la causa seguida contra varios procesados por el delito de intento de evasión por el puertecillo de Bermeo a bordo de un vapor de pesca. Once de los procesados han sido condenados a la pena de ocho años y un día de prisión. El procesado González Valle fué condenado a la pena de tres años, por el delito de encubridor. Los demás encartados fueron absueltos.

En la votación de bolas, se acordó que procedía a la revisión de la causa por lo que respecta a la condena contra los once primeros condenados.

#### INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DE RELACIONES EXTERIORES

BILBAO, 29.—Al mediodía, el jefe de Relaciones Exteriores de la Presidencia, señor Mendiguren, dijo a los

periodistas que acababa de tener una reunión con los comisionados ingleses que han venido a hacer investigaciones sobre el bombardeo de Guernica. El señor Mackinnon, técnico muy calificado en el ministerio del Aire de la Gran Bretaña, se ha trasladado a París, desde donde irá a Londres. Ha llevado la declaración de testigos presenciales, revestidas de toda clase de garantías, pues por indicación del eminente letrado Iving, van legalizadas esas declaraciones por un notario y la firma de los cónsules de la Gran Bretaña y Francia. Son testimonios que, con otra serie de datos, aumentarán la impresión que existe en Londres y reforzarán la convicción ya existente de que la destrucción por bombas incendiarias y explosivas del pueblo de Guernica fué obra de los aviadores alemanes.

El señor Mackinnon lleva una impresión personal de la que doy a ustedes la siguiente referencia:

Llegué a Bilbao el sábado 27 de mayo y salí el viernes 28. Se me dieron toda clase de facilidades por parte de las autoridades vascas. Visité los frentes y pude ser testigo de numerosos raids aéreos sobre la ciudad. He visto yo mismo en vuelo y bombardeando aviones alemanes «Heinkel», tipo 111, y cazas «Heinkel» 51.

El «Heinkel 111» es un monoplano de último modelo clasificado en «Jumbo» como avión «comercial». Tiene capacidad para diez pasajeros y una velocidad máxima de 214 millas por hora y un radio de acción de 930 millas. Los aviones que yo ví eran, evidentemente, de tipo militar. Un avión de esta clase podía volar de Alemania a España vía Roma.

El diario de un aviador alemán recogido en un «Heinkel 111» muestra una anotación que dice salió de Berlín el 6 de abril a las 9,22 y llegó a Roma a las 14,55. Salió de Roma a las 7,45. Llegó a Sevilla a las 15,30 del día 7 del mes de abril.

Un pasaporte expedido por las autoridades de policía en Berlín, fechado el día 5 de abril y que se encontró en el citado avión, demuestra que el poseedor ans Sobolka pasó por Roma el 7 de abril.

El avión «Heinkel 54» es un biplano de caza con un solo asiento. Fué uno de los primeros tipos que se adoptaron para las fuerzas aéreas alemanas. Es muy inferior a cualquier aparato de caza moderno. La velocidad al nivel del mar es de 217 millas por hora. Tengo la matrícula de uno de estos aparatos con fecha 1936 y un trozo de la hélice con inscripciones que demuestran su construcción en Alemania. Tengo la esfera de un indicador de revoluciones en anotaciones en alemán, lo cual indica que era para uso de pilotos alemanes. Yo mismo hablé con uno de los pilotos de estos aviones, Hans Joachim Wandel y estuve presente en el juicio a que se le sometió. Vi el diario que

llevaba en el que aparece una anotación que dice salió de Berlín para Roma el día 22 de abril. El mismo me dijo que voló con otro alemán llamado Kramay; pero que se le había hecho prometer que no declararía en qué avión viajado; no me cabe la menor duda de que los aviones alemanes han sido traídos a España, después del establecimiento del Control el 20 de marzo. Ningún «Heinkel 111», por lo que yo pude averiguar, se había visto en el frente vasco antes del 20 de marzo y tampoco, según mis informes, habían sido vistos en parte ninguna de España.

Un sacerdote de Guernica con quien hablé, estaba muy seguro de haber identificado el «Heinkel 111», como uno de los aviones de ese tipo que tomaron parte en el bombardeo de Guernica, porque se trataba de un nuevo tipo de avión que en nada se parecía a los llamados «Junkers» alemanes 53, que habían sido vistos hasta ahora en los anteriores bombardeos. Estos «Heinkel 111» podían fácilmente hacer el viaje desde Alemania en vuelo. Creo que no exista duda ninguna de que los aviadores alemanes tenían órdenes de hacer la guerra sin contemplaciones. Wandel dijo que las órdenes que había recibido eran las de ametrallar desde el aire cuanto se moviera en el suelo.

Las bombas incendiarias usadas por los alemanes son de tipo antiguo, con las cuales, según mi opinión, es imposible hacer blanco fijo desde una gran altura. No darían resultado alguno contra un objetivo militar protegido. Sin embargo, en alguna de esas bombas aparece la fecha de 1936. Parece que estas bombas eran para ser lanzadas sin objetivo fijo. Las anotaciones que aparecen tanto en las incendiarias como en las otras, demuestran que son de origen alemán.

En mi opinión, las operaciones aéreas en el país vasco son llevadas a cabo por aviadores alemanes y Alemania ha enviado tantos pilotos como aviones, después de haber sido adoptado el Control y aprobado y puesto en vigor el acuerdo de No Envío de «voluntarios».

CARPETA DEL MILICIANO

BRIGADA MOVIL DEL NORTE INDEPENDIENTE.—LLAMAMIENTO

Estando facultado el mayor de esta brigada para reclutar personal a fin de constituir un batallón, y existiendo vacantes, se hace público por el presente que se admiten voluntarios al objeto de cubrirlos, siempre que justifiquen su adhesión al régimen y oscilen entre 19 a 33 años, pudiendo presentarse cuantos les interese lo expuesto en las oficinas de esta brigada, Paseo de Sánchez de Porriá (cuartel de los Salesianos), siendo sometidos acto seguido al oportuno reconocimiento facultativo. El plazo de solicitudes se cerrará el día primero del próximo junio, a las doce de la mañana.

Este llamamiento afecta únicamente a los no incorporados y no a los que ya se encuentran encuadrados en otros batallones.

BATALLON NUM. 135

Se advierte a todos los pertenecientes a este batallón que se hallen en cura ambulatoria, la obligación que tienen de sujetarse a las instrucciones siguientes: Todos los que se encuentren en tal situación presentarán en esta Representación, cada ocho días, un escrito en el que conste el Tribunal médico militar, o bien sea el de la Casa de Salud Valdecilla o el de la Comandancia de Sanidad militar (sita en el Sardinero) de que han hecho la presentación ante el mismo y autorice, si hay necesidad, la continuación de dicha cura ambulatoria.

Para el abono de haberes a los que se hallen en dicha situación, se les exigirá que presenten certificado expedido por dicho Tribunal en un plazo no superior a cuarenta y ocho horas antes del abono de sus haberes.

A los contraventores de las anteriores disposiciones, además de ordenar la incorporación a su destino, se les aplicarán las sanciones correspondientes.—El representante.

BATALLON 117

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes que tengan facturas pendientes con este batallón, correspondientes al mes de abril, pasen a efectuar su cobro por las oficinas de esta Habilitación, sitas en la Magdalena, durante los días 29 y 31 del corriente, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. Santander, 28 de mayo de 1937.—El pagador-habilitado.

BATALLON 114

Hoy, domingo, día 30 de mayo, a una y de tres a seis, serán estafichadas todas las facturas correspondientes al mes de abril, que tengan pendientes los industriales con este batallón.—El habilitado.

Hoy, domingo, día 30, de nueve a una y de tres a seis, se harán efectivos los haberes de abril y plusas del mes de mayo a los componentes de este batallón, que no los hayan percibido.

Así mismo se ruega a los familiares de los fallecidos y desaparecidos, que no los hayan cobrado, se pasen por esta oficina, donde le serán satisfechos.

Se recuerda a todos los individuos de tropa, jefes y oficiales que el día 1 de junio se encuentran hospitalizados, la obligación de justificar su permanencia en el Hospital donde se encuentran, y los que se encuentren con permiso o convalecientes, ante el alcalde o máxima autoridad de su residencia, sin cuyo requisito no les será satisfechos sus haberes.—El habilitado.

BATALLON 118

Se advierte a todos los pertenecientes a este batallón, que se encuentren en cura ambulatoria, como los que se encuentren disfrutando de licencia por enfermos, la obligación que tienen de presentar en estas oficinas (sitas en Alfonso VIII) cada ocho días un justificante del Tribunal médico militar o de la Comandancia de Sanidad (sita en el Sardinero) si es necesaria la continuación de su cura ambulatoria, como también la necesidad de presentar en esta Representación un justificante de revista por triplicado de sus respectivos Hospitales, como del Tribunal médico o de la Comandancia de Sanidad, o del Frente Popular donde residen cada día primero de mes, sin cuyo requisito no tendrán derecho a percibir sus haberes.—El pagador-habilitado.

BATALLON 122

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la Jefatura de Sanidad de esta E. M., se previene a todos los pertenecientes a esta unidad que se hallen sometidos a cura ambulatoria la necesidad de presentar cada ocho días en esta oficina de Representación un certificado del Tribunal médico militar o de la Comandancia de Sanidad en el que justifiquen que han hecho su presentación ante el mismo y autorice si hay necesidad de la continuación de dicha cura ambulatoria.

Asimismo y al objeto de percibir los haberes, es necesario para hacer efectivos éstos la presentación de un certificado de dicho Tribunal expedido con fecha no superior a cuarenta y ocho horas antes del abono de los mismos. La Representación.

BATALLON 108

Se advierte a todos los pertenecientes a este batallón, que se encuentren en cura ambulatoria, como los que se hallen disfrutando de licencia por enfermos, la obligación que tienen de presentar en estas oficinas (sitas en Alfonso VIII) cada ocho días, un justificante del Tribunal médico militar o de la Comandancia de Sanidad (sita en el Sardinero), si es necesaria la continuación de su cura ambulatoria como también la necesidad de presentar en esta Representación un justificante de revista

por triplicado de sus respectivos Hospitales, como de Tribunal médico o de la Comandancia de Sanidad o del Frente Popular donde reside cada día primero del mes, sin cuyo requisito no tendrán derecho a percibir sus haberes.—El representante.

BATALLON 108

Nuevamente y de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Jefatura de Sanidad de esta E. M., se advierte a todos los pertenecientes a este batallón, que se encuentren en cura ambulatoria, como los que se hallen disfrutando de licencia por enfermedad, la obligación que tienen de presentarse en estas oficinas (sitas en Alfonso VIII), cada ocho días, un justificante del Tribunal médico militar o de la Comandancia de Sanidad (sita en el Sardinero), si es necesaria la continuación de dicha cura ambulatoria, así como también la necesidad de presentar en esta Representación un justificante de revista por triplicado de sus respectivos Hospitales, como del Tribunal médico o de la Comandancia de Sanidad o del Frente Popular donde residen, cada día primero de mes, sin cuyo requisito no tendrán derecho a percibir sus haberes.—El pagador-habilitado.

BRIGADA MOVIL HALLAZGO

En la vía pública se ha encontrado una cartera conteniendo documentos y dinero. Quien justifique ser su dueño puede pasar a recogerla en las oficinas de la Brigada Móvil del Norte, Cuartel de los Salesianos, pues se encuentra depositada en poder del Comandante de la misma.—El Mayor-Jefe.

BATALLON 131

Se pone en conocimiento de todos los que tengan facturas pendientes de cobro por suministros efectuados a esta unidad, que el próximo lunes, día 31, se procederá al abono de las mismas en la Oficina Representación, Lepanto, 5.—El Habilitado.

BATALLON 135

Se pone en conocimiento de todos los que no hayan percibido los haberes del mes de abril pertenecientes a este Batallón, pueden pasar a hacerlos efectivos el lunes 31 de mayo, de no hacerlo en dicho día no lo podrán hacer, por ser el último día de pago de los mismos, en las horas de 9 a 12 y de 3 a 5, en la calle de Lepanto, 5, primero.

También se pone en conocimiento de todos los soldados de este Batallón que se encuentren en los hospitales o con permiso en fecha de primeros de mes, la obligación que tienen de enviar el justificante de revista por triplicado del Tribunal Médico Militar de la Comandancia de Sanidad o del Frente Popular de donde residen, sin cuyo requisito no tendrán derecho a percibir sus haberes.—El Pagador-Habilitado.

BATALLON 129

Se pone en conocimiento de los individuos que a continuación se señalan, la necesidad de pasar por la oficina de la Representación, calle de Alfonso VIII, 2, para informarse de un asunto relacionado con los mismos.

Salustiano Lanfus Lanfus, Bernardino Valle Gutiérrez, Antonio Ilarregui, Fidel Merodio Lucas, Aurelio Gómez Zazón, Adolfo López Castro, Virgilio Campo Carrera, José Díaz Bravo, Jacinto Gómez y Manuel Revilla Ruiz.—El Representante.

BATALLON 102 Dietas

En el plazo improrrogable de 4 días se satisfarán las dietas de los meses de enero, febrero y marzo a los interesados; advirtiéndoles que si no pueden hacerlo por estar encuadrados en otros Batallones, autoricen a los habilitados respectivos por medio de un recibo por cada mes.

Se advierte a todos los pertenecientes a este Batallón que se encuentren sometidos a cura ambulatoria, como los que se hallen disfrutando de licencia por enfermos, la obligación que tienen de presentar en estas oficinas (sitas en Alfonso VIII), cada ocho días, un justificante del Tribunal Médico Militar o de la Comandancia de Sanidad (sita en el Sardinero), si es necesaria la continuación de su cura ambulatoria, como también la necesidad de presentar en esta Representación un justificante de revista por triplicado de sus respectivos Hospitales, como del Tribunal Médico o de la Comandancia de Sanidad o del Frente Popular, donde residen cada día primero de mes, sin cuyo requisito no tendrán derecho a percibir sus haberes.—El Pagador-Habilitado.

BATALLON 133

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes que tengan facturas pendientes con este Batallón, correspondientes a los meses de marzo y abril, pueden pasar por las Oficinas de esta Representación, calle de Lepanto, 5, el día primero de junio, de diez a una y de cuatro a seis de la tarde. Debiendo traer las facturas por quintuplicado con el 1,50 por 100 de descuento y timbrado correspondiente.—El Habilitado.

BATALLON 127

Se ruega a todos los oficiales y soldados de este Batallón, que se encuentren con permiso, se presenten con la máxima urgencia en la Oficina de esta Unidad, Alfonso VIII, 2, para comunicarle un asunto de suma importancia.—El Representante.

Hago saber a todos los soldados de

esta Unidad, que se hallen hospitalizados en diversos lugares de la provincia, que, por el medio más rápido, comunicarán a las Oficinas del Batallón, Cuartel de Basurto, Bilbao, el sitio de su procedencia para hacerles efectivos los haberes, advirtiéndoles que, de no hacerlo así, será devuelto el dinero a Pagaduría Militar de Asturias.—El Comandante.

BATALLON 132

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes que tengan facturas pendientes de cobro con este Batallón, pueden pasar a hacerlas efectivas el próximo lunes día 31 de 9 a 12 de la mañana, en las oficinas de la Representación (calle de Lepanto, número 5), teniendo presente que las facturas deberán ser presentadas por quintuplicado y con 130 por 100 de descuento y debidamente reintegradas, debiendo advertirles que el que no las presente en el día señalado, no cobrarán hasta el próximo mes de junio.—El Habilitado.

Consejería de Cultura NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES

Para organizar la campaña contra el analfabetismo en los distritos escolares vacantes cuyas escuelas estén cerradas por falta de maestros, el Ministerio de Instrucción Pública ha autorizado a las Consejerías de Cultura de las provincias leales para que, de acuerdo con la Inspección de Pri-

mera Enseñanza, puedan nombrar personas tituladas, no maestros, que reúnan condiciones adecuadas para llenar los fines que se señalan. Los designados, con carácter transitorio, percibirán 250 pesetas mensuales como gratificación, no teniendo ningún derecho como funcionarios del Estado, pudiendo ser destituidos, trasladados o substituidos, sin más trámite que el acuerdo del organismo que les nombra.

Podrán tomar parte en el Concurso que se anuncia los que posean el título de Bachiller, el de Perito en cualquier ramo de estudios o los que Expidan las Escuelas de Comercio en sus diferentes grados.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a esta Consejería acompañando copia del título profesional o del certificado de haber hecho el depósito para el mismo y pruebas indiscutibles de su adhesión a la legalidad de la República.

En la instancia deberán consignar, además, los peticionarios, las localidades por las que sienten preferencia para el ejercicio de la función que se les encomienda por si fuera factible destinar a cada uno a los lugares que desearan.—El Consejero de Cultura, Ramon Ruiz Rebollo.

GRAN CAFE DEL BOULEVARD

DELEGACION DE HACIENDA

Orden relativa a la presentación de documentos por Timbre de negociación

Las anormales circunstancias que atravessamos originan una grave perturbación en los servicios fiscales encomendados a esta Delegación de Hacienda, al impedir la aplicación estricta de las disposiciones por que se rigen estos servicios.

Siendo ineludible, por otra parte, que las dependencias encargadas de la declaración de derechos a favor del Tesoro continúen el desempeño de su misión, se hace preciso que, si adopten por esta Delegación de Hacienda aquellas determinaciones necesarias para acomodar la legislación establecida en época normal a las necesidades del momento, sin perjuicio claro está, de lo que en definitiva acuerde la suprema autoridad económica, o sea el Ministerio de Hacienda.

En consecuencia, y por lo que respecta al servicio de liquidación del Timbre de negociación de valores mobiliarios, esta Delegación de Hacienda ha acordado la adopción de las normas que siguen, al objeto de asegurar la percepción de cantidades por el concepto expresado:

«Todas aquellas entidades, con títulos representativos de capital o de obligaciones sociales, que como consecuencia de circunstancias relacionadas con la actual situación, tales como tener agencias o sucursales en territorio faccioso, etc., no hayan podido formalizar su balance de situación en la fecha determinada por sus estatutos, presentarán en la Administración de Rentas públicas de esta Delegación de Hacienda, dentro del plazo legal y a efectos de la liquidación del Timbre de negociación del año de 1937:

Primero. Un escrito haciendo constar las razones que imposibilitan la presentación de los documentos contables acostumbrados.

Segundo. Declaración jurada del número y valor nominal de las acciones emitidas; de las en circulación el día 1 de enero de 1937 y de la cantidad desembolsada a cuenta de las mismas en la indicada fecha.

Tercero. Otra declaración análoga con respecto a las obligaciones, si las hubiere.

Cuarto. Certificación del Colegio de Corredores relativa a las cotizaciones obtenidas por los títulos durante el año de 1936. En caso de no haberse cotizado, esta certificación puede ser expedida por la propia entidad, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 169 de la vigente ley del Timbre.

Quinto. Declaración de las cantidades que en concepto de dividendos hayan percibido las acciones a cuenta de los beneficios de 1936.

Sexto. Declaración de si el pago de intereses a las obligaciones se lleva al corriente; y

Séptimo. Cuando las acciones no se hubieren cotizado en seis meses distintos con respecto al año de 1936, ni percibido dividendo, y el retraso en el pago de interés a las obligaciones exceda de un año, a tenor de lo que dispone el artículo segundo del Decreto de 2 de septiembre de 1925, las Sociedades presentarán una declaración en la que manifiesten el valor que, a su juicio, tengan sus títulos, razonando los fundamentos en que se apoyen para fijar tal valor.

Los documentos comprendidos en los números precedentes han de ser presentados con el reintegro que correspondiera.

Santander, 28 de mayo de 1937.—El delegado de Hacienda, Paulino Vega.

Bar Americano Especialidad en mariscos Bar Madrid - SANTANDER

TEATRO PEREDA Función pro Refugios

Al programa sugestivo-proyección de la formidable cinta "Pasaporte a la fama"—que se pasará en el Teatro del Pueblo el próximo martes, al objeto de obtener la mayor recaudación posible para la construcción de refugios, ya dijimos que los Sindicatos controladores de este local ceden incluso el jornal que les pertenece—hay que añadir la participación al espectáculo, de dos niños recitadores, pertenecientes a los Grupos Culturales infantiles de Madrid.

La vena Araceli Asunción, recitará los poemas de actualidad "Madrid la mártir" y "Oferta de un pensamiento rojo", y el niño Andrés Asunción, "Salud, Manzanas" y "Castilla, despierta".

La infancia no es insensible, como se ve, a toda manifestación generosa. Ahora sólo falta que la asistencia general sea, como es de suponer, de masas ávidas contribuyendo a tan espléndido fin.

Que nadie falte. Saca tu entrada, camarada. No olvides que la construcción de refugios son la salvación de tus hijos. Acude a la cita. Sin disculpas.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras BIALAYGUA Encargue sus impresos en la Editorial Montañesa, LA VOZ DE CANTABRIA, regida por un Consejo Obrero.

BANCO MERCANTIL SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Baruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cacabelos, Castiella, Ciudad-Rodrigo, Cervantes de Pisuerga, Frómista, Guipúzcoa, La Bañeza, Laredo, Ledrada, León, Llanes, Nivaria, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosos, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santofía, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Table with financial data: Capital 15.000.000 de pesetas, Desembolsado 3.400.000, Fondo de reserva 7.500.000, de provisión 11.000.000, de amortización de inmuebles 100.000.

Caja de Ahorros • Cuentas corrientes y depósitos con interés • Créditos en cuenta corriente sobre valores y papeles • Giro • Cartas de crédito • Donaciones y negociación de Letras documentarias o simples • Aceptaciones • Donaciones • Efectos sobre mercaderías, en depósito, tránsito, etc. • Negociación de Moneda extranjera • Cuentas, Amortización y Convenciones • Operaciones de Bolsa • Depósito de Valores • Caja de Seguridad para participaciones.

DEREGACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA BANCOCANTIL

VIDA OBRERA

SINDICATO PROVINCIAL DE BARBELOS (C. N. T.)

Se convoca a junta general para hoy, domingo, día 30 a las diez de la mañana, para tratar asuntos de suma importancia.

SOCIEDAD DE GUARDIANES Y CONTROLADORES DE MEROANCIAS DEL PUERTO

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato, tratándose de asuntos de mucha trascendencia, se os ruega asistáis sin excusa ni pretexto alguno, tomándose una determinación enérgica con todos aquellos que no asistan hoy, día treinta, a las tres y media de la tarde en Magallanes, 27, primero.—La Directiva.

BELLEZA Y PRODUCCION

Ponemos en conocimiento de todos nuestros federados que necesitan semilla de maíz y abono para siembras, pueden pasar por nuestro almacén, Vía Cornelia, 24, el lunes próximo día 31. Será indispensable la presentación del carnet.—El Secretario.

SINDICATO CAMPESINO DEL VALLE DE CAMARGO (C.N.T.-A.I.T.)

Se pone en conocimiento de todos los federados, que el que aún no lo haya hecho puede pasar a recoger las semillas de alubia y remolacha en el Comité Agrícola de esta localidad.—El secretario.

BATALLON DE AGRICULTORES «BELLEZA Y PRODUCCION»

Se pone en conocimiento de nuestros compañeros que a continuación se expresan, pertenecientes a la primera brigada, Sección capital, que hoy, domingo 30, deben presentarse a las ocho de la mañana, en la nueva Casa del Pueblo, Alameda de Oviedo:

Nazario García, José Sanz, Avelino Sánchez, Ceclio Solórzano, Joaquín Jesuraga, Jerónimo Martínez, Fernando Montes, Nazario Delgado, Epifanio Díez, Demetrio de la Fuente, Ismael Díez, Gaspar Nieto, Esteban Amorrortu, Pedro Rivas, Isabelo Pino, Cándido Antona, Pedro Rodríguez, Francisco Vear, José Hurtado, Mariliano González, Avelino Montes, José Núñez, Manuel Toca, Silvano Fernández, Manuel Fernández, Los Campesinos Aurelio Ruiz y Manuel Fernández Cuevas al tajo señalado y Anibal Salas, Pablo Salas y Jesús Ganzo al tajo anterior.

Los compañeros pertenecientes a las brigadas de los cuatro pueblos se pondrán a disposición de los delegados, quienes, de acuerdo con el Comité, distribuirán el trabajo. Casa del Pueblo de Santander, a 29 de mayo de 1937.—El secretario.

Consejería de Comercio

MUY IMPORTANTE PARA EL VECINDARIO

Con el fin de evitar sanciones que esta Consejería se vería obligada a imponer caso de desobediencia de los interesados, se ruega a todos aquellos cuyas familias se encuentren en la provincia y sigan racionadas en la ciudad, se personen en la oficina de distrito a que pertenezcan a rebajar de la Cartilla de Leche, las raciones de las personas ausentes.—El Consejero de Comercio.

DE INTERES PARA EL COMERCIO

Con el fin de facilitar la labor de inspección en lo que se refiere al control de precios en plazas y mercados de los artículos expendidos por los llamados vendedores ambulantes, se ordena a todos los comerciantes e industriales entreguen la correspondiente factura con detalle de todos los artículos adquiridos, a cuantos compradores lo exijan.

El no cumplimiento de lo que se ordena, que supone obstrucción a la labor que en beneficio del público se viene realizando, obligará a esta Consejería a imponer fuertes sanciones. Santander, 28 de mayo de 1937.—El consejero de Comercio.

PRECIOS AL PUBLICO QUE REGIRAN DESDE EL DIA 27 MAYO

Table with prices: Merluza de primera 7,20 Kgmo., Merluza de tercera 6,60, Aguardiente grande 6,00, Idem corriente 4,80, Idem pequeño 3,60, Idem tripe 2,40, Besugo 4,20, Pancho grande 3,60, Idem pequeño 2,40, Ojitos 4,20, Salmonetes 4,80, Barrenda 3,60, Congrio 4,80, Lucio 3,00, Locha 2,40, Habaneros 3,60, Idem pequeños 3,00, Calamares 6,00, Rodaballo 5,40, Cabras grandes 4,20, Idem pequeñas 3,00, Lengados 7,20, Potas 2,40, Rapas 3,00, Rapas sin cabeza 4,80, Marrajo 3,00, Olayos y pitarrasas 0,90, Lirios 1,20, Guitarras 2,70, Idem pequeñas 1,20, Mero 6,00, Cucos 3,60, Idem pequeños 2,40, Bocarte 1,75, Sardina pequeña o perrocha 1,50, Sardinas grande 1,80.

EL CONSEJERO Santander, 28 de mayo de 1937.

SINDICATO DE FERIANTES Y VENDEDORES AMBULANTES.—C. N. T.

Se convoca a todos los vendedores y vendedoras ambulantes de la capital y la provincia, afiliados a la CNT, paquetería y quincalla, a una reunión que tendrá lugar, hoy, domingo día 30, en el domicilio social, Príncipe de Mayo, 6, a las diez y media de la mañana, para ponernos de acuerdo acerca de un problema de bastante trascendencia.—El Secretario.

SINDICATO DE LA AGUJA DEL VALLE DE CAMARGO C. N. T.

Este sindicato convoca a Junta general a todas las compañeras para una reunión que tendrá lugar hoy, domingo, día treinta, del corriente a las 3 de la tarde. Por ser los asuntos a tratar de gran interés se ruega la más puntual asistencia, la que falte sin causa justificada se la impondrá el correctivo acordado.—La Directiva.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES. NES. C. N. T.

Para tratar sobre un asunto que interesa resolver con urgencia y unánime acuerdo se convoca a las Juntas administrativas del transporte marítimo calafates; Transportes, todos (Tracción sangre y motor); Motos de almacén; Industria portuaria (Comunicaciones (Correos, Telégrafos y Teléfonos) e Industria ferroviaria. La reunión se celebrará mañana, lunes a las 7 y media en punto de la tarde en nuestro domicilio social.

FEDERACION PROVINCIAL DEL VESTIDO, TOCADO Y SIMILARES

Sección de Modistas. (U. G. T.) Se convoca a todas las compañeras pertenecientes a esta Sección a una reunión que tendrá lugar el lunes, 31 a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo (antes convento de las Trinitarias). Por ser los asuntos a tratar de suma importancia se ruega la asistencia de todas las compañeras, habiendo acordado esta Junta directiva sancionar severamente a la compañera que no asista.—La secretaria.

Para muchos, visita Almacenes BIALAYGUA

Consejería de Hacienda

SUSCRIPCION DEL DIA 16 ABRIL

33 Lista de donantes. Suma anterior, 236.171,05. Federación Montañesa (Trabajadores), Sección Montaña, 693,15; Sección administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Santander, 119; Personal del Centro de Telégrafos, 1.297,65; Emilio R. San Martín, 10; Antonio Aros, 2. Suma y sigue, 238.262,85.

PATRONO ASEGURADO.—Ten presente que en la declaración de salarios han de ser incluidos todos los emolumentos que el obrero perciba...

Se ruega a todos los obreros que perciban sueldo, que presenten en la oficina de distrito a que pertenezcan a rebajar de la Cartilla de Leche, las raciones de las personas ausentes.—El Consejero de Comercio.

ENTIDADES ASEGURADORAS

Tenéis el deber de asesorar cumplidamente a vuestros asegurados de sus derechos y de sus obligaciones. Permitir que los patronos incumplan lo dispuesto en materia de seguro de accidentes del trabajo, implica para ellos la responsabilidad de incurrir en sanción y esto es desagradable porque se merma el prestigio de vuestra actuación. Hay que dar la máxima confianza.—La Junta Interventora de Seguros.

Aviso a los Agentes de Seguros

Se previene a los agentes de las Compañías aseguradoras que no han cumplimentado las órdenes de la Consejería de Hacienda (Junta Interventora de Seguros), remitiendo su dirección y relación de cobros mensuales que en fecha primero de junio, se establecerán las sanciones a que son acreedores.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos. MEDICINA INTERNA. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6. Avda de Escalante, 10, primero. Teléfono 1076.

Comisaría de Policía

Requisitoria. Se requiere al inquilino del piso tercero de la casa número 10 de la calle de San Fernando para que en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas se presente en esta Comisaría de Policía, calle del Sol, núm. 25, para que no haremos así se habrá de proceder a las consecuencias que se derivan de la no presentación. Santander, 29 de mayo de 1937.—El comisario de Policía, Manuel Nieto.



## INFORMACION LOCAL

### CUENTO DE PRIMAVERA

## IERAN FACCIOSOS!

Avanzaban los días de la primavera. En las cumbres la nieve se derretía. Y por las cambras y por los atajos bajaban riachuelos de aguas limpias que iban a perderse en el soto, hasta llegar a la costa.

El cielo era cada día más azul. A causa de la guerra, los pequeños no iban a la escuela. Don Antonio, el joven maestro, convertido en todo un miliciano, había empuñado en los primeros días de la guerra un fusil, y acompañado de otros aldeanos del lugar, monte arriba se fué en busca de los fascistas.

Los chicos tienen ahora muchas, mu-

chas horas para jugar. Desde la mañana a la caída de la tarde son para ellos los prados, las callejas, las faldas del montarrón y los atrevidos riscos de la costa y las blandas arenas de la playa.

Pedrin, Julio, Luis, Carlos y Tofete forman el admirable quinteto de las travessuras y del desorden. Gozan de una libertad que antes nunca conocieron.

El cura párroco se marchó con los facciosos y dejó la ermita y la casa abandonadas. Los milicianos estuvieron un día en ellas y sacaron buen número de armas. Las golondrinas no se acercan al balcón de la casa rectoral porque ven todas las ventanas cerradas.

La primavera canta esplendorosa en estos días de mayo.

Pedrin, Julio, Luis, Carlos y Tofete organizan su expedición de «milicianos» a la playa. Allí, frente al sol los torsos bronceados, realizan ejercicios militares.

Tofete, por ser el más fuerte y el más atrevido, es proclamado capitán. Los demás descienden de oficiales hasta simples soldados rasos. Junto al zumbido constante de las olas ellos dictan y acatan sus consignas para no dejarse sorprender por el enemigo.

Una colección de largos juncos forman el atrabiliario armamento de los pioneros. Las guardias se dispersan de parapeto a parapeto, que son las rocas desiguales besadas por la espuma de las olas.

El regimiento de los cinco acecha junto al mar el probable desembarco de los facciosos imaginarios.

Por el horizonte se divisa un débil penacho de humo, denuncia inmediata de un buque que se acerca.

Carlos, en su puesto de vigía, anuncia a los suyos la inminencia de un peligro. ¡Barco a la vista!, exclama, y los cinco, como movidos de un resorte, se parapetan tras las rocas, empuñando sus fantásticas máquinas y aguardan la agresión de los piratas.

Confundido con el rumor del mar, se escucha a la vez en las inmediaciones de la playa el mosconeado de unos motores.

—¡Hurra a la aviación republicana! —grita Julio.

—¡Son tres! —dice Pedrin.

—¡No, son siete! ¡Son siete! —dice Luis.

Y como deseando saludar a quienes desde el cielo buscaban una presa, se lanza a la playa, agita su camisa azul y grita entusiasmado: ¡Viva la República!

Los siete aparatos, grandes, pesados y sonoros, no hacen caso de las llamadas infantiles. Se aproximan, se separan, se internan sobre el mar y retroceden. Van muy altos. No se divisa en ellos la insignia republicana.

Pedrin, Julio, Luis y Carlos abandonan todos ellos sus parapetos y en medio de la playa cruzan impresiones, en tanto que Tofete, más previsivo, se mantiene en su puesto y observa la maniobra.

El penacho gris oscuro del horizonte se hace cada vez más intenso y cada vez más negro. Una mole de acero se aproxima más y más a la zona costanera, y de pronto, una ráfaga de silbidos y una estela de fuego pasa sobre la playa para caer sobre la aldea.

Los siete aparatos regresan. Pasan sobre la playa y comienzan a realizar su obra destructora. Una bomba infernal ha levantado una montaña de arena, en tanto que el teletipo de unas ametralladoras ha sembrado la muerte en los cuerpos de aquel rebaño de pequeños.

Tofete, agazapado tras las rocas, contempla horrorizado el espectáculo sangriento y maravilloso. El barco pirata continúa sus ataques contra la costa y saltan hechas aéreas rocas molidas, que protestan con sus gemidos al incrustarse fracturadas bajo el mar.

Los siete aviones no eran republicanos. Eran fascistas. En una sola pasada sobre el pueblo han sembrado la muerte y la desgracia.

Poco a poco va alejándose el mosconeado de los motores hasta hacerse imperceptible.

Unas columnas de humo y de fuego se levantan de la aldea en son de protesta contra el cielo, que tales cosas consiente.

Tofete no sabe qué hacer.

En la playa quedaron rotos, desahogados, sus cuatro compañeros. De la aldea se escuchan gemidos y ayes dolorosos. El barco pirata se aleja hacia el Norte, envolviendo su grande mole en el humo de sus máquinas.

Se nubla el cielo, y Tofete con toda la amargura y la desesperación infantil, se eleva sobre los riscos de la costa, y como si quisiera enviar su desafío al cielo, a los elementos y a las cosas, levanta el puño hasta clavarse las uñas en la carne y grita una y mil veces:

—¡Muera el fascio! ¡Muera el fascio! ¡Muera el fascio!

### IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA EDITORIAL MONTAÑESA

(Regida por Consejo Obrero)

## Ejército del Norte

### II CUERPO DE EJERCITO

Orden general del día 29 de mayo.

Artículo I.—Los individuos que a continuación se relacionan, deben hacer su presentación con toda urgencia en la Sección de Dinamiteros, en Peñacastillo, para ser agrupados y destinados a las distintas divisiones.

José Real Peña, del regimiento mixto de Artillería; Jesús García Escalada, del batallón 135; Antonio Álvarez, del 109; Froilán Villalonga, del 109; Justo Nieto Anero, del 109; Fidel Díaz Vayas, del 109; José Ruiz González, del 109; Manuel Quintanilla Vega, del 103; Eliseo López Mendieta, del 103; Demetrio Pérez Laso, del 109; Serafín Ortiz, del 105; Arsenio García Mata, del 112; Arsenio Vega, cabo del 117; Venancio Marcos, soldado del 119; Eloy del Hoyo Fernández, del 120; Manuel Pérez Laso, del 121; Fausto Silló Villegas, del 135; Lucas Díaz Vayas, del 131; Fermín Herrera Herrera, del 133; Alfredo Silló Villegas, del 137; Timoteo Hoyuela Sáiz, del 137; Plácido Velasco Cavada, del 138; Agustín Martínez Chimento, del 138; Lorenzo Samperio Santa, del 138; Eleuterio Aparicio Provedo, del 140; Emilio San Emeterio Castañeda, del 141; Pedro Urbiolondochevarría, del 109; Antonio Presa Argos, del 103; Atanasio Quintana Llamosa, sargento del 110; Julián González Cecilio, soldado del 135; Arturo Quintana Llamosa, del 138.

Artículo II.—La revista de Comisario del próximo mes de junio se pasará en la forma prevista en el artículo primero de la orden general del día 22 de marzo último, recordándose lo prevenido en el artículo segundo de la de 26 de abril próximo pasado.

Artículo III.—El señor general jefe del Ejército del Norte me comunica lo que sigue: «Siendo frecuente la confusión que se origina como consecuencia del empleo de papeles timbrados con inscripciones similares, confusión que perjudica la rapidez en la resolución de las cuestiones planteadas en los diversos organismos del Ejército, he resuelto que en plazo máximo de ocho días todos los papeles timbrados lleven la definición del Cuerpo de Ejército que los emplea. Para aprovechar el material de este orden ya existente, se autoriza el empleo de estampillas que aclaren el Cuerpo de Ejército correspondiente.

D. O. del J. de O.—El jefe de Estado Mayor, Luis López Piñero.

## Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja

### AVISO AL PUBLICO

Se advierte que en la semana comprendida entre el 1 y 8 de junio no se admitirá ninguna demanda de noticias, rogando a las personas que deseen preguntar por sus familiares o amigos ausentes, se abstengan de visitarnos en esos días, por estar el personal dedicado exclusivamente a comunicar las noticias recibidas, cuya abrumadora labor nos obliga a tomar esta medida.

**SALA NARBON** - Hoy, domingo, a las 7,30 y 10,30: La producción Fox, en español, NADA MÁS QUE UNA MUJER, por Bertie Singerman, Luis Alonso, Valentin Parera y Juan Torrens. Butaca, 1,25 y 0,75, respectivamente.

**SALON VICTORIA** - Hoy, a las 7,30: Éxito clamoroso de la graciosísima producción TORERO A LA FUERZA, por Edicé Cantor, Butaca, 1,25.

**CINE FRONTON** - Desde las 7,15, VIVAMOS DE NUEVO, por Fredric March y Anna Sten (en español).

**GRAN CINEMA** :: HOY, DOMINGO, A LAS 7,30 Y 10,30

REPOSICION  
de la magnífica producción de los Artistas Asociados

**- VIVAMOS DE NUEVO -**

Por Fredric March y Anna Sten  
DIALOGADA EN ESPAÑOL

Versión cinematográfica de la popular novela de León Tolstói,  
**RESURRECCION**

## Consejería de Propaganda

Habla bien. Que el idioma no sea el vehículo de tu grosería, de tus lamentaciones egoístas del descontento por los sacrificios que imponen las circunstancias, de crítica negativa para la labor de otros, de tus impaciencias necias por dar fin a esos mínimos sacrificios, motivos pequeños, insignificantes en este gran motivo de la guerra en la que otros ponen los sacrificios máximos con complacencia y abnegación.

Que el lenguaje sea el medio por el que demuestres tu educación, tu patriotismo y tu fraternidad al servicio espontáneo de la democracia. El temple de ánimo, la solidez de los ideales y la firmeza de la conducta se demuestran precisamente en los momentos en que hay que renunciar a gulas, a placeres, a sosiego, a los hábitos de comodidad y de recreo.

No olvides que otros llegan a la suprema renuncia, a la renuncia de la vida misma, para que la tuya sea más digna, más libre y más plena de garantías sociales.

Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos que deseen tomar parte en el concurso de carteles organizado por esta Consejería de Propaganda, que mañana día 31, a las siete de la tarde, según se hacía constar en una de las bases por las que ha de regirse citado certamen, se cerrará la admisión de originales para el mismo.

Lo que se publica a los efectos oportunos.—El Consejero de Propaganda.

## Comandancia Militar

### RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

Mañana, 31, se presentarán en el cuartel del regimiento Valencia, para nuevo reconocimiento, todos los soldados que en anteriores reconocimientos resultaron clasificados como aptos para servicios auxiliares de retaguardia, naturales o residentes en Santander, estén o no licenciados y sea cualquiera el destino que desempeñen. El martes se presentarán todos los que tengan igual clasificación pertenecientes a los pueblos de Monte, Cueto, San Román, Peñacastillo y Adarzo. La presentación a la vez de la mañana.

### CUADRO EVENTUAL

Mañana, a las once, se presentarán en el cuartel del regimiento Valencia los oficiales don César Fernández, Benito González, Wenceslao Macho, José María Pardo, Francisco Martínez, Luis Alvarado, Angel Mons, Serafín Tierrabaja, Fernando Zamanillo, José Álvarez, Santiago del Hierro y Julián Sección.

Santander 30 de mayo de 1937.—El comandante militar.

## Juventudes Socialistas Unificadas

### COMITE LOCAL

Secretariado de Organización.

### A toda la juventud antifascista.

En estos momentos tan trágicos para la Libertad y la Independencia de España, en la que el fascismo internacional se juega la última carta, nosotros, jóvenes, que por nuestra edad estamos en la retaguardia, tenemos que ser dignos de nuestros combatientes, que dan su vida generosa por las libertades del pueblo español.

Las Juventudes Socialistas Unificadas hacen un llamamiento a todos los jóvenes sin distinción de ideologías: católicos, republicanos y libertarios, para que se inscriban en las Brigadas de Choque.

Antifascista. Inscribiéndote en las Brigadas de Choque haces de Santander una capital inexpugnable. Inscribiéndote en las Brigadas de Choque contribuyes a la rápida construcción de refugios.

Mujeres, hombres, jóvenes antifascistas todos: Las Brigadas de Choque de las J. S. U. te esperan.

Lugar de inscripción: Casa de la Juventud, Avenida de Rusia, 16 (antiguo convento de las Adoradoras). Horas, de ocho a nueve de la noche.

Se convoca a todos los secretarios y secretarías de Organización de los Radios Norte, Sur, Este y Oeste a una reunión que tendrá lugar mañana, lunes, a las ocho de la noche, en nuestra Casa de la Juventud.

Siendo en esta reunión donde ha de quedar constituido definitivamente nuestro Secretariado, se ruega a todos los camaradas acudan con puntualidad.—Por el Comité local: El Secretariado de Organización.

### Radio Norte.

Por la presente se pone en conocimiento de todos los militantes de ambos sexos de este Radio la obligación que tienen de hacer efectivo el día de haber acordado en la última asamblea. Por lo tanto, se les advierte que pueden hacerlo efectivo todos los días, de siete y media a nueve de la noche, en nuestra Secretaría.

Por la presente también se pone en conocimiento de la camarada María Martínez Campos, que se pase mañana, lunes, a las siete y media de la tarde, por nuestra Secretaría para un asunto de sumo interés.—Por el Comité de Radio: El secretario de Organización.

## AYER FUE UN DIA DE ABSOLUTA TRANQUILIDAD

Días de mucho, vísperas de nada, dice el refrán. Así nos pasó ayer a los santanderinos, que de lo que va de guerra puede decirse que pasamos uno de los días más tranquilos, ya que ni por una sola vez las odiosas sirenas dejaron escuchar sus estridentes sonidos, ni los aviones facciosos, después de la cobarde agresión del viernes, se preocuparon por dirigirnos una visita.

Sin embargo, determinado público, que al parecer siente descos irresistibles de sembrar la alarma con tal de dar cumplimiento a sus fines adversos, propalaron la noticia, alrededor de las cuatro y media, de que habían sonado las sirenas, ocasionándose en alguna zona de la ciudad la natural alarma, hasta que el bulo fué deshecho por la intervención de varios agentes de la Policía de retaguardia.

Aparte de esto, como decimos la totalidad de la jornada se deslizó dentro de la más absoluta tranquilidad.

## EN LA ALCALDIA

En la Secretaría particular de la Alcaldía nos fué facilitada en la tarde de ayer la referencia en que se citan las actividades del alcalde durante la jornada y que fueron las siguientes:

En la mañana de hoy llamé a mi despacho al jefe de Arbitrios municipales, al objeto de ordenarle proceda a la revisión total del arbitrio del inquilinato

## Ayer entró en nuestro puerto un mercante inglés con seis mil toneladas de víveres, entre ellos café, bacalao, trigo, manteca y carne en conserva.-En la jornada última no funcionaron las sirenas ni una sola vez : : : :

## El Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se proceda a la revisión total del arbitrio de inquilinato

### EN LA DELEGACION DEL GOBIERNO

Los periodistas fueron recibidos en la tarde de ayer en la Delegación del Gobierno, por el vicepresidente del Consejo Interprovincial don Alfonso Orallo, quien les comunicó que el señor Ruiz Olazarán, aun cuando en aquellos momentos se encontraba en Santander no podía recibirles por encontrarse ocupado en el despacho de algunos asuntos de interés.

Agregó que siendo propósito del Gobernador girar una visita a los frentes encomendados a las fuerzas montañesas, mañana mismo reanudaría aquella inspección, ya que la tuvo que interrumpir en la jornada del viernes al tener noticias del criminal bombardeo perpetrado por la aviación facciosa.

Con referencia al combate aéreo librado ayer entre nuestros cazas y los aviones rebeldes, cuando los aparatos leales regresaban de cumplir su cometido en los frentes de Euzkadi, nos dijo el señor Orallo, que en aquella lucha resultó destruido un aparato republicano, pero que según las referencias que le había facilitado el Estado Mayor, también los facciosos habían sufrido la pérdida de un magnífico «Heinkel» bimotor, que alcanzado por los tiros de los antiaviones fué a caer al mar, ignorándose la suerte que hayan podido correr los extranjeros que lo tripulaban.

### UN BUQUE CON 6.000 TONELADAS DE VIVERES

Dijo también el señor Orallo a los informadores que durante el día había entrado en el puerto, un buque mercante de nacionalidad británica llamado «African Trade», con un cargamento de 6.000 toneladas de víveres, en su mayoría integrado por café, bacalao, trigo, manteca, carne en conserva, etc.

A bordo de este buque han llegado los camaradas periodistas suecos Stefan Oljelund y Nils Holmberg, miembros ambos del Comité de Ayuda a España de la capital de Gotemburgo.

Tan pronto como dichos periodistas desembarcaron se trasladaron al despacho del Delegado del Gobierno, saludando al señor Ruiz Olazarán y al vicepresidente del Consejo Interprovincial.

Los dos periodistas extranjeros piensan permanecer en las provincias leales del Norte durante una semana, incluso visitarán los frentes con el propósito de hacer una amplia información para darla a conocer entre los elementos antifascistas de su país y después seguirán viaje a Valencia y Madrid.

### Hay que hacer destacar

Hay que hacer destacar—dijo diciendo el señor Orallo a los informadores locales—que de las seis mil toneladas de víveres que transporta el buque británico llegado ayer, mil de ellas corresponden al regalo que la asociación de agrupaciones políticas antifascistas hacen a nuestra ciudad para fines de Asistencia Social.

Aquellas mil toneladas de víveres regalados fueron embarcadas en puerto sueco a bordo del vapor español «Sis», el cual, a su vez, las trasladó al de Amberes, en cuyo puerto fueron transbordadas al «African Trade» que ayer entró en el nuestro.

El señor Ruiz Olazarán agradeció a los dos periodistas extranjeros la deferencia del pueblo sueco para con la República española al obsequiar a la población civil del Norte con un regalo de tan singular valía, como es este de las mil toneladas de víveres.

### ASTURIAS

MANUEL F. CANSECO, en el momento de tomarse al asalto una posición enemiga en el frente de León. Iba a la cabeza de su batallón.

### EUZKADI

MANUEL GUTIERREZ, defendiendo el monte Jata cuando más dura era la pelea, en pie y arengando a los hombres del batallón 46.

FAUSTINO ESPINA atacando una posición enemiga del Bizcargui al frente del batallón 44.

### ASTURIAS

MANUEL F. CANSECO, en el momento de tomarse al asalto una posición enemiga en el frente de León. Iba a la cabeza de su batallón.

### ASTURIAS

Todos igual. Todos han muerto con el mismo sello heroico en el cumplimiento de su deber.

Seguro estoy de que al recordarlos, con emoción, todos haréis la misma promesa de seguir su ejemplo heroico en el cumplimiento de vuestra misión.

Orgulloso de todos vosotros os saludó emocionado nuestro comisario inspector del Ejército del Norte, C. G., 28 de mayo de 1937.

## Tribunal Popular

Por disposición del Ministerio de Justicia ha quedado constituida en esta provincia la Comisión judicial encargada de realizar la depuración en los funcionarios judiciales, elevando las propuestas de separación de todos aquellos que sean considerados desafectos al régimen y las de confirmación en los cargos de aquellos otros sobre cuya lealtad no existe duda alguna.

La Comisión queda integrada, según nombramientos hechos por el excelentísimo señor ministro de Justicia, por el presidente de este Tribunal, don Roberto Alvarez Eguren, como presidente, y por los vocales don Higinio Andraca Asensio, en representación de la U. G. T., y don Ignacio Portilla Alegría, en representación de la C. N. T.

Esta Comisión judicial, que comenzará a actuar rápidamente, será la encargada también de verificar las propuestas para los nombramientos de los jueces y fiscales municipales en esta provincia, siendo, por lo tanto, muy interesante que cuantos Frentes Populares no hayan remitido las propuestas para proveer dichos cargos lo efectúen a la mayor brevedad, en comunicación oficial dirigida al presidente de la Comisión judicial, plaza del Catorce de Abril, firmada por el presidente y secretario.

Para la provisión de los Juzgados municipales de Santander, que han de recaer en letrados, se admiten solicitudes hasta el día 3 del próximo junio, acompañándose documentos acreditativos de los méritos que pueda alegar cada solicitante, más un certificado de partido político u organización sindical del Frente Popular que justifique la adhesión al régimen de los aspirantes a los cargos de jueces y fiscales y Secretaría del Juzgado del Este, sirviendo de mérito especial para este último el pertenecer al Cuerpo de Secretarios.—Por la Comisión judicial: El presidente, Roberto Alvarez.

De tiempo inmemorial la aplicación de este tributo se ha venido haciendo imperfectamente, lo que se traduce en muchos casos en una desigualdad en la tributación, desigualdad que, aun no siendo creada deliberadamente, produce siempre el malestar de lo injusto, además de mermar en una cuantía realmente importante los ingresos que el Ayuntamiento debe percibir por ese concepto.

Como la revisión total de la exacción a que vengo refiriéndome no es obra de unos días, porque tengo extraordinario interés en que aquella se haga de una manera concienzuda y metódica, no esperamos a completar la obra y someter a la aprobación del Ayuntamiento, sino que parcialmente, por cuiles y a medida que vaya realizándose, lo llevaremos a la Corporación, y una vez aprobado por ésta, empezaremos a cobrar los casos, a cobrar la tarifa cuando por defectuosa aplicación de la percepción haya sido inferior a la que corresponde o a rectificar la que, por esa misma defectuosa aplicación, sea actualmente superior.

En un diario local apareció un escrito en el que se hacía referencia a los serenos particulares y se exponía la medida que pudiera adoptarse para llevar una solución a la situación precaria en que quedan estos mozos trabajando como consecuencia de la disposición dictada por las autoridades obligando a dejar abiertos durante la noche todos los portales de las casas de vecindad.

De todos es sabido que la parte más importante de sus ingresos la constituyen las pequeñas cantidades que reciben de los vecinos que precisan de sus servicios durante la noche, las que, en virtud de tal disposición, desaparecieron mermando con ello en gran proporción lo que para estos funcionarios es esencial para el sostenimiento de sus familias respectivas.

Teniendo en cuenta que la disposición citada lo ha sido en beneficio del interés general, la labor provechosa y útil que en un momento dado durante la noche pudieran realizar estos empleados, y sobre todo el prequeritismo esfuerzo económico que para cada familia supone la reparación de los perjuicios que se les irroga, creo esta medida que la solución que se propone, habrá de ser bien acogida por quien responde, ya que el Ayuntamiento puede tomar determinación alguna sobre el caso a que el escrito se refiere.

## Orden general número 3

### COMISARIOS DEL EJERCITO REPUBLICANO!

La victoria se acerca. Por eso, hoy más que nunca, es necesario que multipliquéis vuestro esfuerzo para acelerar su llegada.

Animando a los débiles, dando ejemplo de combatividad y sacrificio, contagiando a todos con vuestro entusiasmo, lograréis que la bandera de la libertad ondee gloriosa por todo el territorio nacional.

### Luchando contra el enemigo han muerto en los frentes de Euzkadi y Asturias los siguientes comisarios:

MANUEL GUTIERREZ, defendiendo el monte Jata cuando más dura era la pelea, en pie y arengando a los hombres del batallón 46.

### SUSCRIPCION PRO REFUGIOS

Suma anterior, 131.958,34 pesetas. S. D. N., 1 peseta; Manuel Ganza, 2; Aquilino Sabando, 10; Francisco Inza, 50; Gregorio González Rodríguez, 25; Manolin y Benita González Gómez, 10; José Pelayo, 10; consejero de la Escuela Normal, 5; José Méndez Iglesias, 2,50; personal del E. M. del batallón 125, 155; un anónimo, 12,50; Digno Fernández González, 2; Miguel Ferrer, 2; Ángel Candela Góñi, 2; Bar «Santillana», 50; tripulación del vapor «San Cristó del Amparo», 120; batallón 100, tercera compañía, 341,25; Luis Sola, 25; Florencio Gallo, segunda empresa 50; disuelto Sindicato de Contratos Ferroviarios, 100; Andrés Oceja, 12; Claudio Villar, 10; Gabriel Puente, 10; Adrián Campo, 10; Carolina González; 8; Conchita Pío Sobrino, 5; Crochito Sánchez Cuesta, 5; Faustina Fernández, 2; Cecilio Fernández, 2; Manuel Fernández, 2; Prieta Román, 1.

Total recaudado hasta hoy, pesetas 145.493,09.

## Espectáculos

**COLISEVM MARIA LISARDA**—Las siete y media y a las diez y media: «Un ladrón en la alcoba».

**GRAN CINEMA**—A las siete y media y a las diez y media: «Vivamos de nuevo» (dialogada en español).

**TEATRO PEREDA** (Teatro del Pueblo)—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Una noche de amor».

**SALA NARBON**—A las siete y media y a las diez y media: «Nada más que una mujer».

**SALON VICTORIA**—A las siete y media: «Torero a la fuerza».

**SALON LICEO**—A las siete y media y diez y media: «VIVA VILLALBA» por Wallace Beery (en español).

**CINE FRONTON**—Desde las siete y cuarto: «Vivamos de nuevo» (en español).

MANUEL GUTIERREZ, defendiendo el monte Jata cuando más dura era la pelea, en pie y arengando a los hombres del batallón 46.

### SUSCRIPCION PRO REFUGIOS

Suma anterior, 131.958,34 pesetas. S. D. N., 1 peseta; Manuel Ganza, 2; Aquilino Sabando, 10; Francisco Inza, 50; Gregorio González Rodríguez, 25; Manolin y Benita González Gómez, 10; José Pelayo, 10; consejero de la Escuela Normal, 5; José Méndez Iglesias, 2,50; personal del E. M. del batallón 125, 155; un anónimo, 12,50; Digno Fernández González, 2; Miguel Ferrer, 2; Ángel Candela Góñi, 2; Bar «Santillana», 50; tripulación del vapor «San Cristó del Amparo», 120; batallón 100, tercera compañía, 341,25; Luis Sola, 25; Florencio Gallo, segunda empresa 50; disuelto Sindicato de Contratos Ferroviarios, 100; Andrés Oceja, 12; Claudio Villar, 10; Gabriel Puente, 10; Adrián Campo, 10; Carolina González; 8; Conchita Pío Sobrino, 5; Crochito Sánchez Cuesta, 5; Faustina Fernández, 2; Cecilio Fernández, 2; Manuel Fernández, 2; Prieta Román, 1.

Total recaudado hasta hoy, pesetas 145.493,09.

## Espectáculos

**COLISEVM MARIA LISARDA**—Las siete y media y a las diez y media: «Un ladrón en la alcoba».

**GRAN CINEMA**—A las siete y media y a las diez y media: «Vivamos de nuevo» (dialogada en español).

**TEATRO PEREDA** (Teatro del Pueblo)—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Una noche de amor».

**SALA NARBON**—A las siete y media y a las diez y media: «Nada más que una mujer».

**SALON VICTORIA**—A las siete y media: «Torero a la fuerza».

**SALON LICEO**—A las siete y media y diez y media: «VIVA VILLALBA» por Wallace Beery (en español).

**CINE FRONTON**—Desde las siete y cuarto: «Vivamos de nuevo» (en español).

## Espectáculos

**COLISEVM MARIA LISARDA**—Las siete y media y a las diez y media: «Un ladrón en la alcoba».

**GRAN CINEMA**—A las siete y media y a las diez y media: «Vivamos de nuevo» (dialogada en español).

**TEATRO PEREDA** (Teatro del Pueblo)—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Una noche de amor».

**SALA NARBON**—A las siete y media y a las diez y media: «Nada más que una mujer».

**SALON VICTORIA**—A las siete y media: «Torero a la fuerza».

**SALON LICEO**—A las siete y media y diez y media: «VIVA VILLALBA» por Wallace Beery (en español).

**CINE FRONTON**—Desde las siete y cuarto: «Vivamos de nuevo» (en español).

## Espectáculos

**COLISEVM MARIA LISARDA**—Las siete y media y a las diez y media: «Un ladrón en la alcoba».

**GRAN CINEMA**—A las siete y media y a las diez y media: «Vivamos de nuevo» (dialogada en español).

**TEATRO PEREDA** (Teatro del Pueblo)—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Una noche de amor».

**SALA NARBON**—A las siete y media y a las diez y media: «Nada más que una mujer».

**SALON VICTORIA**—A las siete y media: «Torero a la fuerza».

**SALON LICEO**—A las siete y media y diez y media: «VIVA VILLALBA» por Wallace Beery (en español).

**CINE FRONTON**—Desde las siete y cuarto: «Vivamos de nuevo» (en español).

## Espectáculos

**COLISEVM MARIA LISARDA**—Las siete y media y a las diez y media: «Un ladrón en la alcoba».

**GRAN CINEMA**—A las siete y media y a las diez y media: «Vivamos de nuevo» (dialogada en español).

**TEATRO PEREDA** (Teatro del Pueblo)—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Una noche de amor».

**SALA NARBON**—A las siete y media y a las diez y media: «Nada más que una mujer».

**SALON VICTORIA**—A las siete y media: «Torero a la fuerza».

**SALON LICEO**—A las siete y media y diez y media: «VIVA VILLALBA» por Wallace Beery (en español).

**CINE FRONTON**—Desde las siete y cuarto: «Vivamos de nuevo» (en español).

## Espectáculos

**COLISEVM MARIA LISARDA**—Las siete y media y a las diez y media: «Un ladrón en la alcoba».

**GRAN CINEMA**—A las siete y media y a las diez y media: «Vivamos de nuevo» (dialogada en español).

**TEATRO PEREDA** (Teatro del Pueblo)—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Una noche de amor».

**SALA NARBON**—A las siete y media y a las diez y media: «Nada más que una mujer».

**SALON VICTORIA**—A las siete y media: «Torero a la fuerza».

**SALON LICEO**—A las siete y media y diez y media: «VIVA VILLALBA» por Wallace Beery (en español).

**CINE FRONTON**